AÑO X

FRANQUEO CONCERTADO

# La Voz de Navarra

NÚM. 2.712

ATRASAL 15 CENTIMOS

PAMPLONA, VIERNES 29 DE ENERO DE 1932.—Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.—Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 Y NUEVA 48

## VIEJAS MEMORIAS

# Los Jesuitas: Vienen, van... y vienen

"El primero de Abril de 1.767 publicó una Real Pragmática el señor Rey don Carlos III, expulsando **para siempre** de todos sus dominios **a cinco mil ciudadanos españoles.** No se les probó ningún delito, ni se les oyó en juicio, ni se les permitió defenderse, ni tuvieron noticia de la culpabilidad que les achacaban, hasta que les notificaron la sentencia. Algunas horas después eran arrastrados en medio de guardias a los puertos en que debían embarcarse. **El rey les quitó sus bienes** y no permitió que sacaran de sus casas más que sus libros de devoción, su ropa blanca y una libra de chocolate. **No se les permitió tampoco despedirse de nadie y se prohibió a todos los españoles, bajo pena de alta traición, mantener correspondencia con ellos.** Todos tenían parientes y amigos: muchos de ellos tenían madre. Las razones de tan atroces medidas no llegaron a saberse nunca: Carlos III dijo a los hombres de su tiempo "que las reservaba en su real pecho..."

Así relató y juzgó la expulsión de los Jesuítas decretada por un monarca borbónico y piadosísimo y catolicísimo, según cuentan, el P. Coloma en un su discurso, leído en el año 1908, con ocasión de su ingreso en la Real Academia Española de la Lengua.

—×—

"En la mañana del 3 de abril de 1767 **quedó sorprendido el vecindario de Pamplona al ver las tropas de la guarnición rodeando el edificio que ocupaba la Compañía,** y al Regente, en funciones de virrey, que con el mayor sigilo entraba en el Colegio con fuerza armada, a cumplimentar disposiciones superiores reservadísimas. Y poco después, oída por los Padres la lectura del real decreto ordenando su expatriación, salieron de Pamplona montados en caballerías, **bien tratados por el Regente, pero muy mal por la persona encargada de llevarlos a San Sebastián, donde debían embarcar para Italia".**

Así cuenta la salida de los Jesuítas de nuestra ciudad, en los tiempos del Monarca Carlos III, un historiador navarro y piadosísimo también.

—×—

"Señor. — El Obispo de Pamplona, penetrado de respeto, A. L. R. P. de V. Magd. expone: Que su Predecesor, actual Arzobispo de Valencia y el Cabildo Catedral, **pidieron humildemente el restablecimiento de la Religión de la Compañía de Jesús en España:** Y teniéndolo ya V. M. mandado, **para consuelo de todos los buenos,** cuando hace poco que ha llegado al gobierno de la Diócesis, sólo le resta en esta parte tributar reverentes gracias, y en lo demás no perder de vista los medios con que ese **imponderable beneficio se extienda cuanto antes a este suelo,** e implorar la Rl. licencia de V. M., acudiendo por medio de la Junta superior creada al objeto para la gracia y preferencia que haya arbitrio. **Las poderosas respetables causas que indica el Sto. Padre para la reposición de los Jesuítas en la Iglesia universal, y que al zelo de V. M. han movido a permitirlos en sus Reynos y a manifestar sus piadosos deseos de que se propague ese bien,** obran ciertamente para que el Obispo lo procure a sus ovejas; y quizás Pamplona tiene algunas otras que no serán iguales en otros pueblos, para aspirar a que se la prefiera".

Así dijo a Fernando VII, con beneplácito de la Diputación del Reino de Navarra, en el año 1816, el Obispo de Pamplona.

—×—

De todo lo cual se infieren dos cosas que brindo, con la serenidad propia del historiador, a los jabalíes de ambos montes, a saber: Que la Monarquía Española no sólo disolvió sino que expulsó, cruelmente, a los Jesuítas, sin razón ostensible, por **causas reservadas en el real ánimo** de don Carlos III, que vale tanto como atribuir, ahora, parejo suceso al secreto de la Masonería. Y que aunque la expulsión se decretó **para siempre,** volvieron, los Jesuítas, con beneplácito de la Iglesia, del Estado y del pueblo, a las tierras regidas por los Reyes de las Españas, dando, en santa revancha, prez, honra, virtudes y sabiduría a los súbditos de la Península.

¡Historia maestra de la vida, como dijo el gran Cicerón! No es, la de los Jesuítas, cuestión de Monarquía o de República. La Monarquía— católica— les expulsó en 1767. Con la Monarquía —la misma monarquía—volvieron, aun que de ello no se haya enterado el inefable ministro señor Albornoz, que, todavía, considera vigente la Pragmática expulsoria de Carlos III. La República — laica — les disuelve en 1932. Y con la República pueden ser admitidos y requeridos.

Así son las cosas para quienes, conocedores del pasado, tenemos noción de la prespectiva histórica.

**Jesús ETAYO.**

# Por el Estatuto único

**VALLE DE ARCE**

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de este Valle, se acordó pronunciarse por el Estatuto Vasco Navarro y designar al Alcalde para que acuda a la asamblea de Municipios navarros.

**MORENTIN**

Este Ayuntamiento acordó votar el Estatuto Vasco Navarro y designar un representante que acuda a Pamplona.

**ITUREN**

Reunido el Ayuntamiento ha acordado votar en la Asamblea del día 31 el Estatuto Vasco Navarro.

**ELGORRIAGA**

Su Ayuntamiento también ha tomado el acuerdo como el anterior, de votar el Estatuto único.

**ZUBIETA**

Otorga plenos poderes a su Alcalde, para votar el Estatuto Vasco Navarro.

**LEOZ**

Acuerda votar el Vasco Navarro.

**CARCASTILLO**

Nombra representantes para que en la Asamblea del día 31 voten el Estatuto Vasco Navarro.

# Reunión y acuerdos de la Minoría Parlamentaria Vasca

**Ayer celebraron los Diputados que constituyen la Minoría Parlamentaria Vasca, una importante reunión en San Sebastián.**

**Al terminar la reunión facilitaron la siguiente nota oficiosa, respecto a los acuerdos en ella adoptados:**

**Reunida la Minoría Vasca en San Sebastián, ha adoptado los siguientes resoluciones:**

**Primera: Que anunciada para mañana una interpelación sobre el Decreto de 23 de los corrientes, intervenga el señor Beunza para causar la protesta más rotunda en nombre de la Minoría de la que es Jefe, y del País Vasco, cuna de San Ignacio y de San Francisco Javier.**

**Segunda: Que simultáneamente se publique el Manifiesto de los Diputados.**

**Tercera: Que ésta rinda homenaje personal de simpatía y adhesión a la Compañía de Jesús con motivo del Decreto.**

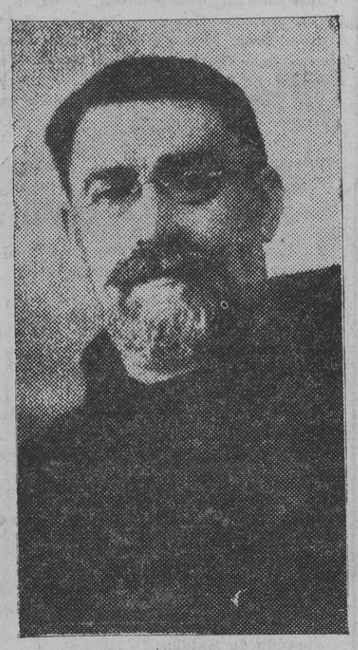

**El ilustre religioso español Muy Reverendo P. Fray Francisco Roque Martínez, nuevo procurador general de Tierra Santa (Jerusalém)**

# Consejo local de Primera Enseñanza

Facultado este Consejo local por el provincial de primera Enseñanza para designar ocho días de vacación escolar durante el curso, atendiendo a las fiestas tradicionales más importantes de la localidad, completándose de este modo el Almanaque Escolar, que confeccionado por el Consejo Provincial rige para las Escuelas Nacionales de Navarra, este Consejo Local, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado por unanimidad que los ocho días festivos para las escuelas nacionales de la capital, independientes de los ya señalados en el Almanaque Escolar, sean las siguientes: 6 de Enero, 19 de Marzo (fiestas movibles pertenecientes al día de la Ascensión y Corpus Christi), 1 y 29 de Noviembre, y 3 y 8 de Diciembre.

Lo que se hace público para conocimiento de las autoridades y maestros y maestras de la capital.

Pamplona 27 de Enero de 1932.

## "AGRUPACION DE CULTURA VASCA", DE MADRID

# Conferencia del profesor irlandés Mr. Michael Levy sobre "Espíritu de la Universidad americana"

**(Conclusión)**

El estudiante europeo en general y el español en particular, se interesa mucho por la política e interviene activamente en ella. Yo he oído que la revolución del 14 de abril la han hecho los estudiantes. Allí no sucede esto, sino todo lo contrario. El estudiante es compleamente ajeno a las luchas políticas y si interviene en ellas, la Universidad lo castiga severamente. A mí, por protestar de una organización militar me expulsaron de la Universidad. Quizá todas estas diferencias sean debidas a que los estudiantes europeos maduráis antes que los americanos; allí un chico de 18 años es un niño, y al estudiante no se le dá la menor importancia. Todo el mundo juzga como una tontería las opiniones de los estudiantes en cuestiones políticas y sociales, y claro, como consecuencia de ésto, el estudiante tiene que emplear toda su actividad en el atletismo, que es el mayor vicio de la Universidad americana.

Antes el atletismo estaba bien; hoy el atletismo es un negocio. El equipo de la Universidad es profesional; conocí yo un caso de un muchacho que tenía un magnífico sueldo por apagar dos luces y que además ha hecho la carrera que cuesta cuatro años en tres. Las luchas entre las universidades despiertan una expectación en los Estados Unidos. Sesenta mil personas acuden a contemplar la lucha de football y pagan unos precios de localidades formidables y de todo este capital, la Universidad recibe, además de la publicidad un tanto por ciento elevadísimo. La Universidad de Nueva York, que es la más deportiva, ha llegado hasta a desplazar su equipo a California con un presupuesto de 14.000 dólares.

El deporte ya no es deporte, tiene que ganar a todo trance la Universidad y para conseguirlo se llega a romper piernas en las filas enemigas. Modernamente ha surgido una corriente para reformar este vicio y este negocio deportivo.

Lo verdaderamente admirable de la Universidad americana es su democracia escolar. Aquí el estudiante viene a las clases con sus medios económicos, allí el estudiante, por regla general, es un proletario que con su esfuerzo personal consigue hacer una carrera. El setenta por ciento de los estudiantes americanos es trabajador, además hay establecidas infinidad de becas para que los pobres estudien.

Cada Universidad tiene su agencia de trabajo que mantiene relación con las grandes empresas y coloca a los estudiantes. Las colocaciones que estas agencias facilitan son variadas y el estudiante se llega a colocar hasta de guarda de coches, vendedor de periódicos, acomodador de teatros, saca de paseo a los niños, etc., pero todo esto en América, es digno y hasta el profesor le ayuda.

Las numerosas becas están establecidas principalmente por señores ricos que se han pasado la vida robando al pobre y que, al morir, sienten remordimientos y quieren restituir. Esta organización que es magnífica, se emplea sin embargo, muchas veces, para llevar a la Universidad a muchachos que en la segunda enseñanza, se han distinguido por sus facultades deportivas, aunque carezcan de inteligencia.

El que tiene que trabajar durante el día, puede ir a la Universidad por la noche. Las universidades, se abren a las siete de la mañana y se cierran a media noche. Hay en América muchísimos estudiantes que salen del trabajo a las cinco de la tarde y marchan a clase. Se puede decir que para cada estudiante de día, hay dos de noche. De noche han hecho la carrera ilustres personalidades americanas. El senador de Nueva York, Wagner, y uno de los profesores de filosofía más grandes del mundo, que comenzó la carrera de mozo de billares y de vendedor de periódicos, Mr. Morris R. Cohen, estudiaron de noche su carrera.

Existen también muy bien organizados, unos cursos por correspondencia en los que cada semana hay que contestar a las asignaturas y a los doce años, se encuentra uno con el título en la estafeta.

En la Universidad de Nueva York se dan clases sobre infinidad de tonterías, como, clases de baile, de colocar frutas sobre recipientes de vidrio y no me acuerdo de qué más, pero son unas clases, desde el punto de vista europeo, cómicas.

En cuestión de ciencias, los americanos están seguros de ser los segundos en el mundo, después de los alemanes, pero en letras, todo el mundo se arrodilla ante Europa. El Doctorado de Derecho es allí muy difícil y sin embargo, yo he venido a hacerlo aquí, y seré mucho más considerado.

En los edificios, las universidades americanas han copiado la arquitectura europea antigua y levantan en ellas unas torres que desconciertan con el paisaje americano.

En muchísimas cosas imitan los yankis a Europa y se hacen infinidad de tonterías, que no concuerdan con la psicología del pueblo americano. No se concibe a un estudiante americano, vestido a la usanza del estudiante de aquí.

Yo creo, terminó diciendo, que vosotros los estudiantes vascos, habréis entendido bien, cual es el espíritu de la Universidad Americana, mas si cualquier cosa queréis preguntarme, podéis hacerlo con entera libertad.

Míster Michael Levy escuchó a la terminación de su conferencia una cariñosa ovación del numeroso público que llenaba los locales de Agrupación de Cultura Vasca de Madrid.

El orador se interesó después vivamente, de los problemas Vascos y prometió orientar a la Agrupación para conseguir forzar un sano espíritu de Universidad Vasca.

# Las construcciones navales de 1931 en el mundo

Londres—Según la estadística anual de la Marina mercante, publicada por el Lloyd, se han construído durante el pasado año de 1931, 596 barcos, con un total en toneladas de 1.617.115.

De este número, 148 barcos, representando un total de 502.437 toneladas han sido botados al agua en la Gran Bretaña e Irlanda. El resto, 448 unidades con 1.114.628 toneladas pertenecen al extranjero.

La mayor unidad ha sido el barco a motor "Georgia", de 27.000 toneladas.

La producción de los países ha sido la siguiente:

Estados Unidos: 205.865 toneladas, entre las que hay 18 vapores con un total de 146.213, siendo la mayor unidad el "Manhattann", barco a turbina de 30.000 toneladas. Su producción ha disminuído, en relación con 1930, en la cantidad de 40.382 toneladas.

Italia: 165.048 toneladas, o sea con un aumento sobre 1930 de 77.339, con los dos mayores barcos del mundo en este año de 1931, el "Rex", con 50.100 toneladas y el "Conte di Savoia", con 46.000.

Dinamarca: 125.974 toneladas.

Países Bajos: 120.296.

Suecia: 112.703.

Alemania: 103.934.

Francia: 103.934, o sea un aumento sobre 1930 de 2.502 toneladas. Ha botado al agua cinco barcos, desplazando más de 9.000 toneladas. Los mayores son los vapores a turbina "Champlin", de 28.912 y el barco a motor "Aramis", de 15.500.

Japón: 83.731, con una disminución sobre 1930 de 67.551 toneladas.

# La Asociación de la Prensa

Ayer celebró Junta general ordinaria la Asociación de la Prensa de Pamplona.

Se procedió a la aprobación de la Memoria y balance de cuentas del último ejercicio y a la designación de cargos de la Directiva.

La Junta, quedó integrada por los mismos asociados que la constituían en el año último.

Caja de Ahorros de Navarra

**CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION**

**Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión**

| | | |
|---|---|---|
| Libretas ordinarias a la vista... ... ... ... ... ... ... ... | 3.50 | por 100 |
| Imposiciones anuales... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 4.25 | „ „ |
| Imposiciones semestrales... ... ... ... ... ... ... ... ... | 3.75 | „ „ |
| Cuentas corrientes a la vista... ... ... ... ... ... ... ... | 2.50 | „ „ |

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas. — CAPITALES HERENCIA. DOTES INFANTILES. — HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

**Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION**

SUCURSALES: Alsasua, Aoiz, Arriba, Atallo, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

## ANTE LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

# Los Estudiantes, por el Estatuto único

**A LOS AYUNTAMIENTOS DEL PAIS VASCO**

La Agrupación de Cultura Vasca de Madrid, recoge gustosa la invitación de la Federación Vasca de Estudiantes, en su Agrupación de Barcelona y cree que con ello cumple la misión para la que ha sido creada, emitiendo su opinión, tal como aquella lo solicita en pro de la necesidad de un Estatuto Unico para el País Vasco, mirando este asunto, única y exclusivamente bajo el punto de vista de Instrucción Pública y de Universidad.

Nosotros, navarros, alaveses, vizcaínos y guipuzcoanos que por nuestros estudios y profesiones estamos alejados de nuestra querida tierra natal y que, lejos de ella no la olvidamos poniendo todo el entusiasmo de nuestros años jóvenes al servicio de la cultura de nuestro pueblo, que vivimos al margen de toda política, identificados en el ideal excelso de nuestra Universidad, nosotros pues, vuestros hijos, vuestros hermanos, los que quizá mañana ostentemos los cargos que ahora desempeñáis vosotros, os decimos:

Ayuntamientos que el día treinta y uno próximo vais a decidir los destinos de nuestra tierra, si queréis que nuestro pueblo sea culto, no comparándolo con países atrasados, que sería necio, sino con los más progresivos del mundo, debéis uniros todos ante este primordial problema de cultura propugnando un Estatuto único como el medio más eficaz para su realización.

Nuestro País, pequeño en extensión, es grande en espíritu. El País Vasco no tiene Universidad. ¿Por qué?... Contestad vosotros, Ayuntamientos, pensad en las generaciones futuras que os han de juzgar y, conscientes de vuestra responsabilidad, decidnos: ¿perderéis la ocasión que la Constitución os ofrece para establecer centros propios de enseñanza? ¿no queréis para nuestro pueblo un gran centro de cultura, una Universidad?

Navarra, Alava, Vizcaya o Guipúzcoa, cada una por sí misma no puede pretender crear y sostener una Universidad. Es, pues, preciso que las cuatro aúnen sus esfuerzos para poder lograr una Universidad moderna, grande, que satisfaga las más elevadas aspiraciones de nuestro pueblo.

**Agrupación de Cultura Vasca**

Madrid.

—×—

**AGRUPACION DE BARCELONA**

Los estudiantes vascos distribuídos en los diversos centros de su país y fuera de él, sienten en lo más profundo de su conciencia vasca el llamamiento que en los instantes actuales debe conmover especialmente a los que hemos de integrar la vida vasca en lo futuro. La cuestión previa planteada por el Gobierno de la República acerca de si el Estatuto de autonomía que el País ha de proponer como suyo, ha de ser único para todo él o distinto para cada una de las actuales provincias, aunque la casi totalidad de los órganos de opinión lo tienen ya resuelta, nos dá la ocasión para dirigir al País todo con la voz vibrante expresión adecuada del entusiasmo de nuestra edad y de nuestras esperanza spara el porvenir.

Ya el primer proyecto de Estatuto de la Sociedad de Estudios Vascos se refirió exclusivamente a esta estructuración general de nuestro país, respetando sin embargo todas las autonomías parciales. Después la Agrupación Socialista del País, la mayoría de los Ayuntamientos de éste reunidos en Estella, y las Comisiones Gestoras introdujeron en sentidos opuestos algunas variaciones a quél, primitivo proyecto, pero respetando cuanto en él es fundamental y así en primer término su aplicación a todas las regiones vascas. Del mismo modo creemos que han sentido cuantos verdaderamente han deseado una autonomía para nuestro pueblo, que si ha de tropezar con dificultades cuando todo él lo pide unido, aquéllas habrían de multiplicarse ante requerimientos parciales de cada región, las cuales una vez de haber obtenido el Estatuto General habrían de elaborar los suyos particulares derivándolos de él. Y en nuestros días el mismo Gobierno de la República ha venido a reconocer la unidad Vasca y la identidad de los problemas de todo el País al establecer para todo él un cargo único de carácter político que si desde el punto de vista autonómico se ha de considerar como una disminución de nuestras atribuciones democráticas, ello indica que para exaltar éstas corresponde seguir idéntica unidad en la reivindicación.

En el aspecto de la obra cultural que es necesario realizar en nuestro País y que nosotros ciframos en la constitución de la Universidad Vasca la unidad de todo aquel es a todas luces indispensable, pues ni las fuerzas naturales ni mucho menos las espirituales de cada región aislada o sus corporaciones podrían lograr el altísimo exponente de nuestra cultura que deseamos obtener cuantos laboramos por nuestra Universidad.

Estimamos, pues, los estudiantes vascos que constituirá una inexplicable abdicación de vasquismo toda tendencia a una separación de las partes integrantes de la unidad natural vasca para el logro de una autonomía que juzgamos indispensable para nuestro país y que demostrarían rehusar quienes tales inconvenientes a ella oponen. A cuantos en una u otra forma obstaculicen este camino de nuestro país para sus destinos futuros, nosotros que como jóvenes lo seguimos sin desviaciones que aun no conocemos para la verdad, les prevenimos y denunciamos de las tristes consecuencias anteriores de nuestra desunión y no menos de una responsabilidad que nosotros mismos, mañana, hemos de capacitarnos para exigir.

**Federación Vasca de Estudiantes,**

Agrupación de Barcelona

# La feria de Lyón

**PODRAN ENVIARSE MUESTRAS, SIN NINGUN GASTO PARA LOS EXPOSITORES ESPAÑOLES**

Acordada por el Gobierno de la República la asistencia oficial de España a la Feria Internacional de Muestras de Lyon—que tendrá lugar los días 7 al 20 del próximo mes de Marzo—, la Dirección General de Comercio, del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industria, interesa del Consejo Superior y de todas las Cámaras Oficiales, que inviten a sus electores a concurrir a tan importante Certámen.

La Cámara de Navarra, al tener el gusto de cumplir con tan honroso encargo, advierte a los comerciantes e industriales de ésta provincia, que los gastos de transporte desde la frontera hasta Lyon y la colocación de muestras correrá a cargo del Estado, y así mismo, que el importe de la conducción de tales mercancías desde su origen hasta su destino, será satisfecho por la propia Corporación.

Igualmente pagará el Estado la instalación, los stands y la propaganda de los productos que se envíen a la referida Feria.

Todo ello hace suponer que los productores de Navarra—como los demás de nuestra nación—aprovecharán la gran oportunidad que se les ofrece para mandar sus muestras de géneros, tarjetas y material de propaganda, completamente gratis, a la importantísima Feria de Lyon. Estas remesas se podrán hacer, por medio de la Cámara de Navarra, a la casa consignataria, "Callis y Soler", de Barcelona, Paseo de Colón, 9, cuanto más pronto mejor. Convendrá enviar, por triplicado, un documento en el que se determinen las características, peso neto, peso bruto y precios de las mercancías.

A las Oficinas de esta Cámara de Comercio de Navarra podrán acudir cuantos expositores lo deseen y se les facilitarán todos los datos y antecedentes que estimen necesarios.

Ha sido nombrado delegado oficial del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de España en la Feria de Lyon, el secretario de la Cámara del Comercio e Industria de Tarrasa don Fernando Cañameras.

# Picotazos

"Argentina tiene un déficit."

—Pues no es ninguna novedad. Si nos dicen que tiene superávit, pedimos a gritos que "nos la traigan" para conocer un raro fenómeno.

—×—

"Mañana actuará el "trío húngaro".

—Nos figuramos que en su repertorio no faltará la canción del vagabundo de "Alma de Dios".

—×—

"Del asesinato de la calle de Miguel Gordoa."

—¿También asesinan a las calles?

—×—

"Las elecciones en el Perú.—Benavides las declara sinceras.

—No sabíamos que el amigo Felipe se ocupase de política internacional.

—×—

"El punto muerto."

—Algún pistolero.

—×—

"Cordero con guisantes."

—No nos habría de gustar. Tiene la carne muy dura el conocido enchufista.

# En la Casa Misericordia

IN MEMORIAM

Hoy y mañana, a las once, se celebrará, por acuerdo de la Junta, misa cantada en la Capilla de la Santa Casa Misericordia, por el eterno descanso de los vocales fallecidos, don Marcelo Celayeta y don Martín Loydi (q. e. p. d.)

M.C.D. 2022

# Ecos de sociedad

## Utilidad y necesidad de la conversación

Siendo un medio de placer y de felicidad tan útil, tan inocente, tan fácil para todas las personas, tan conveniente a todas las edades y condiciones de la vida, no podía tampoco escapar la conversación de la mordacidad de la sátira. Con la variedad de sus fases e infinidad de objetos que abraza, abría un campo soberbio a la malignidad de los poetas; y precisamente porque ofrece una inagotable fuente de solaces, debía, del mismo modo, ser el blanco de las declamaciones de los moralistas. Unos y otros han imitado en esto a las dos mujeres de la fábula, que arrancando una los cabellos negros y otra los blancos, dejaron calva a la pobre que habían tomado por su cuenta.

¿Quién no sabe, por otra parte, que se necesita algo de exageración para hacer impresión y desvelar nuestros sentidos adormecidos? Los poetas y los moralistas la han conocido bien y así no se han contentado con atacar los defectos reales de la conversación, defectos que después de todo son en bien corto número, sino que se los han forjado imaginarios, recreándose de ese modo en engendrar fantasmas a propósito, cuando más para asustar chiquillos. Pero criticar la conversación porque a veces encierra algunos abusos, ¿no es lo mismo que proscribir el vino porque produce la embriaguez, y el sueño porque produce a veces pesadillas que turban nuestro espíritu?

Un poeta cómico que quería pintar los vicios del gran mundo pudo decir, con mucha razón:

La mentira preside las conversacio-[nes,
dirige los discursos y arregla los ges-[tos,
y a esta falsedad le dan el nombre de [política.

Pero juzgar de la conversación y de la urbanidad, tan íntimamente unidas, por estos versos, sería tan absurdo como mirar a la mogigata como al tipo de la devoción. La urbanidad y la conversación de ese modo definidas no son más que la hipocresía de la conversación y de la urbanidad, como la devoción de la mogigata de Moratín no es más que la hipocresía de la verdadera devoción. ¿Qué prueban las sátiras más o menos finas, más o menos ingeniosas? Los talentos más privilegiados y mejor intencionados no han cesado de proclamar la alta importancia de la conversación.

"La conversación — dice Sains Evemont — es un bien peculiardel hombre, lo mismo que la razón. Este es el lazo de la sociedad; por ese medio se mantiene el comercio de la vida civil; los hombres se comunican sus pensamientos, los corazones conciben sus afectos, empiezan las amistades y se conservan".

"La conversación — dice también Svif — es la gran escuela del espíritu, no solamente porque ella lo enriquece de conocimientos que difícilmente podría beber en otras fuentes, sino porque lo vuelve más vigoroso, más justo, más penetrante, más profundo. La mayor parte de los hombres, aun de aquellos que más han cultivado su talento, deben una gran parte de sus conocimientos a la conversación".

Bien se comprenderá que aquí no hablamos de las ociones elementales y primeras ideas sociales, morales, literarias, etc. que comunica la educación mucho antes de estar los hombres en el caso de hacer uso de la conversación; aun acaso pueda decirse con toda verdad que no son de palabras y frases que no son frecuentemente sino una amalgama de palabras y frases que no encierras ninguna idea bien concebida hasta que han sido debatidas y pasado por el alambique de la conversación.

Queremos solamente hablar de las opiniones que cada uno ha podido examinar entre sí en la edad de la reflexión y que ha recibido y adoptado en esta época y estamos persuadidos de que este examen y adopción no se verifican, en la mayor parte de los hombres, por medio de la conversación.

### VIAJES

Ha regresado a San Martín de Unx procedente de San Sebastián, la distinguida familia de don Amancio Abete.

—Ha regresado de Tudela el director de la Prisión Provincial, don Daniel López de Calle.

—Fué a Tafalla doña Petra Andiarena.

—De Tudela ha venido el ex alcalde de aquella ciudad, don Martín Amigot.

—De Isaba el propietario don Pedro Anaut.

—Fué a Madrid don Enrique Ansaldo Bejarano.

—A Melilla el comandante de infantería don Antohio Villalba.

—A Barcelona doña Patrocinio Cilveti de Erce y su bella hermana Micaela.

**Luis M. de Ubago**
Dentista
Mayor núm. 72, 2.°
Teléfono núm. 1791
Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8
Antes Nueva 73, 1.°—Pamplona

### ENFERMOS

Muy mejorada de la operación a que fué sometida recientemente ha regresado a su casa de Ucar, doña Marcelina Díaz, esposa del propietario de aquella localidad, don Francisco López.

—Los distinguidos señores de Rodríguez y Azcárate tienen enfermo a su nene Manolito, por cuyo restablecimiento hacemos los más fervientes votos.

MADERAS
De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

### NATALICIOS

Felizmente ha dado a luz en Olite una hermosa niña, a la que se le impondrá el nombre de Adelaida, la bella esposa de don Baldomero Garde.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los padres y abuelos nuestra enhorabuena.

—En el templo del Pilar de Zaragoza ha administrado las aguas bautismales, nuestro paisano el Iltmo. señor Obispo de Burgo de Osma, don Miguel de los Santos Díaz Gómara, al que impuso el nombre de Arturo, a su nuevo sobrino, hijo de sus hermanos don Rodrigo y doña Pilar Meléndez, a quien felicitamos.

**J. A. Sagüés Irujo**
ODONTOLOGO
Rayos X
Sarasate, 20, 1. Pamplona

### BODA PROXIMA

El próximo domingo día 31 del corriente, se publicará la única amonestación para el matrimonio de la bellísima señorita Vere Olasagarre, hija del Secretario del Ayuntamiento de la villa de Villava, con el probo empleado del Registro de la Propiedad de Pamplona, don Juan Arrastia.

Damos la enhorabuena por anticipado a los venturosos jóvenes, haciéndola extensiva a sus respectivas familias.

### UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Saturnino de esta ciudad han contraído el Santo Sacramento del Matrimonio los jóvenes de Izurdiaga (Araquil) don Jesús Ibero Roch y la bella señorita Jenara Yaben Insausti, de distinguidas familias muy conocidas y estimadas en toda la comarca.

Bendijo el enlace el culto sacerdote don Ildefonso Goñi, Maestro de Ceremonias de nuestra Santa Iglesia Catedral, tío del novio.

Fueron padrinos don José Yaben, hermano de la novia y doña Matilde Roch de Ibero, madre del novio.

Asistieron a la ceremonia don Quintín Ibero, padre del novio y su tía doña Pascuala Roch viuda de Iriarte y don Carlos Ibero y don Enrique Ibero, don José Ibero y doña Nieves Ibero de Aldaz, hermanos del novio; doña Martina Bengoechea de Yaben, hermana política de la novia, y las señoritas Domi Roch y Marcela Bengoechea, y los señores don Agustín García, don Gabino Roch, don Ricardo Ruiz de Erenchun, don Nicolás Esparza, y algunos más que sentimos no recordar.

A pesar de celebrarse el solemne acto en la mayor intimidad familiar, todos los asistentes fueron obsequiados con un exquisito banquete en la acreditada fonda de don Tomás Elizalde, siendo servido con el mayor esmero.

Terminado el banquete, los novios salieron de viaje a pasar la luna de miel en diferentes poblaciones de España y Francia.

Les deseamos las mayores felicidades en su nuevo estado.

**Dr. Pedro Moreno**
del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electromedicina
RAYOS X
Roncesvalles, 4, primero
Teléfono 1022
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

### VARIAS

En los exámenes extraordinarios de Enero celebrados en este Instituto, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en las siete asignaturas de que se ha examinado, como terminación del bachillerato universitario, el aventajado joven, Luis María Uriz, hijo de don Maximino Uriz, maestro nacional de Elizondo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena deseándole nuevos triunfos en la carrera de Derecho que ahora piensa emprender.

### NOTAS TRISTES

Mañana, día 30, se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del bondadoso señor don Gabino Fernández Gurbindo, que entregó su alma a Dios después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

A los innumerables testimonios de pésame que, en tan triste recordatorio están recibiendo su esposa doña Felisa Medrano; hijos, doña Esperanza, doña Julia, doña Dolores y don Julio, pueden unir el nuestro sincerísimo.

Todas las misas que mañana sábado se celebren hasta las ocho en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos, así como las que desde las nueve en adelante se digan en la parroquia de San Lorenzo podrán aplicarse en sufragio del alma del finado.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**Don Gabino Fernández Gurbindo**

que falleció el día 30 de Enero de 1931

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.

**R. I. P.**

Su afligida esposa, doña Felisa Medrano; hijos, doña Esperanza, doña Julia, doña Dolores y don Julio; hermanos e hijos políticos y demás interesados.

SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

**Pamplona, 29 de Enero de 1932**

Las misas que se celebren MAÑANA, sábado, día 30 del actual, en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos hasta las ocho de la mañana y en la iglesia parroquial de San Lorenzo, desde las NUEVE de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

# Boletín religioso

### SANTOS DEL DIA

San Francisco de Sales, obispo y doctor; Constancio, ob, m.; Valerio y Sulpicio, obispos; Aquilino, presbítetero; Sabiniano, Papías, Sarbelio, Barbea, mártires.

**S. Francisco de Sales, obispo y doctor**

En el noble castillo de Sales, y de padres muy piadosos, vino al mundo este Santo. Desde su niñez demostró especial compasión para con los pobres; dedicóse al estudio haciendo rapidísimos progresos. A los diez y seis años toleró gravísima tentación de desconfianza en Dios; mas con la devoción a la Virgen Santísima la superó; asímismo, obtuvo señaladísimas victorias contra varios peligros de pecado, y siendo aún muy joven hizo voto de perpetua virginidad. Su carácter era pronto y violento, mas puso tal especialísimo cuidado y dominóse tan completamente con la frecuencia de los Santos Sacramentos y con la oración, que llegó a ser el hombre más dulce y amable. Ordenado sacerdote, dedicose al sagrado ministerio, convirtiendo con su elocuencia y dulzura a incontables herejes. Rehusó las dignidades aún la cardenalicia, mas fuéle forzoso aceptar el obispado de Ginebra. Visitó a pié toda lo diócesis y predicó sin parar; escribió el libro de "Vida Devota", de la que se dice haber salvado más almas que letras tiene, y, además, otras obras utilísimas que le han valido el título de Doctor de la Iglesia. Fundó la orden de la Visitación, llamada Salesas, y la dirigió con estatutos suaves y caritativos. Murió a los cincuenta y seis años, en 1622, de un ataque de apoplejía. Su corazón se conserva en una urna de oro, mandada labrar por el rey Luis XIII, que había recobrado la salud por la intercesión del Santo.

### EN LAS RR. MM. CARMELITAS

Cultos a Santa Teresita del Niño Jesús.

Día 30: A las siete y media misa de comunión general y por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario y reserva, dándose a la veneración de los fieles la reliquia de la Santa.

### ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

### EN SAN FERMIN DE ALDAPA

Solemne novenario que los PP. Misioneros Hijos del I. Corazón de María celebrarán en su Basílica de San Fermín de Aldapa en honor de la Virgen Santísima de Lourdes, del 25 de Enero al 2 de Febrero, en la forma siguiente:

Por la mañana:

Durante las misas de seis y media y ocho, rezo del santo rosario y lectura de novena con piadosos cánticos.

Por la tarde:

A las siete, rosario y ejercicio de la novena, cantándose Avemarías, plegarias y gozos a la Reina de Lourdes.

Predicará todas las tardes el Reverendo Padre Manuel Zurdo, Corazonista.

El día 2 habrá comuniones generales en la misa de seis y media y de ocho.

Los cultos de cada día se aplicarán a intención de los donantes que en especial contribuyan al esplendor de la novena.

El día 3 estará la imagen de la Santísima Virgen de Lourdes eexpuesta a la veneración y besamanos de los fieles sus devotos.

—×—

Su Santidad el Papa concedió indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, a todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado visitaren esta iglesia desde las dos de la tarde del día 1 de Febrero y durante todo el día 2 del mismo.

### EN JESUS Y MARIA
### MES DE ENERO

Día 31, domingo de Sexagésima:

A las cuatro y media comienzan los ejercicios Espirituales para las sirvientas y obreras, que se celebrarán en esta forma:

A las seis y meda de la mañana meditación, durante la santa misa.

A las cuatro de la tarde, santo rosario, plática doctrinal y meditación.

El domingo 7 de Febrero, será la comunión general a las seis y media, y se dará la bendición Papal.

### EN LOS PP. REDENTORISTAS

CULTOS PARA EL MES DE ENERO

Todos los días: Adoración Reparadora de señoras y caballeros, que, por la mañana de ocho a doce y media, y por la tarde, desde las cuatro, se hará con el Santísimo expuesto

A las seis y media de la tarde, rosario, visita, estación y reserva.

Los jueves, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos; y a las seis y media de la tarde, Hora Santa.

### EN SAN SATURNINO

Mes de Enero, dedicado por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, para pedir por las necesidades de la Iglesia y del Romano Pontífice, y por la conversión de los pecadores, con exposición del Santísimo Sacramento en Cuarenta Horas en la parroquia de San Saturnino.

Todos los días del mes, a las seis de la tarde, se hará el hermoso ejercicio de la Preciosa Sangre con el Santísimo Sacramnto de manifiesto

A las seis y media reserva, rosario y adoración del sagrado clavo, tocado con el de la Cruz del Señor.

En el primer día laborable de Febrero, a las nueve, se celebrará un solemne aniversario por las almas de los difuntos socios de la Archicofradía.

**Las Gallinas**

Se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias. (Gijón 1929).

VENTA: En farmacias, droguerías y laboratorios de G. Cuevas, en Ortuella (Vizcaya) a 1.00 pesetas caja.

DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia

Ojos negros piel trigueña...

—Pero qué bien armonizan tus ojos y tu piel. Estás requetebonita.

Esto me dice todo el mundo desde que uso **Jugo de Loto Intea en tono Rachel**, el cual me ha puesto la piel de un moreno delicioso.

Por las mañanas, después de lavarme, me doy un poco de **Jugo de Loto** con una franelita, en forma de suave masage, por la cara, cuello y brazos, y me queda el cutis limpio, sin grasa ni tirantez. Queda admirable y no me sale caro, pues con un frasco pequeño, que cuesta 4.50 tengo para un mes de uso diario.

Siga este consejo leal, querida lectora, y será otra entusiasta de este magnífico preparado. En todas las Perfumerías lo encontrará.

**LA VASCONIA (S. A.)**
PAMPLONA
Libretas de la Caja de Ahorros al 4 por 100 de interés

# Noticias y sucesos

### UNA REFRIEGA.....

Cuando regresaban a su casa, de la fábrica de yeso de Fitero, el vecino Lesmes Fernández y su hijo Serafín, en el kilómetro 25 de la carretera de Cervera les salieron al camino, José Yanguas, Gervasio González y Angel Rupérez, que se enzarzaron con los primeros a golpes, de los que resultó Serafín con contusiones leves y rota una escopeta que llevaba consigo, la que se había disparado antes en el "calor" de la lucha

Lesmes Fernández, que también portaba escopeta, fué desarmado por el trío citado.

La U. F. A. extravagante, maestra en técnica, única en melodías, consagrada en operetas, concentra todos sus valores, mueve a
LILIAN HARVEY
HENRY GARAT
RENE LAFEBRE
OLGA TSCHEKOWA
sus mejores artistas, y lanza su producción máxima de la temporada en género cómico.

**EL TRIO DE LA BENCINA**

la película "clou" de París durante seis meses, que superó a todas las de su categoría.

**Coliseo Olimpia**

el cinema que solo proyecta grandes acontecimientos, invita a usted a este espectáculo, verdadera supremacía de la producción europea.

ESTRENO mañana sábado.

### . . . Y OTRA MAS

Encontrándose en su domicilio de Azagra, situado en las afueras de la población, Ramón López y Manuel Turiván, de 42 y 40 años, respectivamente, tuvieron una discusión, a consecuencia de la cual Ramón resultó con una herida en la ceja izquierda, de pronóstico reservado, que le produjo Manuel, valiéndose de una piedra.

**F. Jadraque**
Odontólogo
Rayos X
Paseo de Sarasate 6 y 8
Pamplona

### SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: cuatro por promover un fuerte escándalo en la vía pública. Una por depositar basura en la vía pública. Uno por dejar el camión abandonado durante toda una noche, y uno por causar desperfectos en las baldosas de la acera en el Nuevo Ensanche al entrar un autobús en el garage.

### A PRESENTARSE

Al objeto de cobrar cantidades para que han sido autorizados, se presentarán en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia las personas siguientes:

José Martín Echepetelecu, Benigno Zubieta, Aniceto Guembe, Teodoro Mayora, Ramón Lecz, Juan Gorraiz, Justo Gastón, Tomás Izco, Torcuato N., residente en la calle de Lindachiquía, 4, Marta Zamora, Juana Zunzaren, Donato N., chófer de la Burunudesa, Isidoro Eguía, Serafín Díez, Marcelino Laguardia, Juan Urmendia, y el interventor del Ega Alfonso.

## Registro civil

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

**NACIMIENTOS**

José Miguel Sierra Latorre.

Juana Ororbia Tellechea.

**DEFUNCIONES**

Ninguna.

**MATRIMONIOS**

Isidro Urrizola, de Artozqui, con María Urroz, de Betelu.

Jesús Ibero, de Izurdiaga, con Jenara Yaben, de ídem.

## -Notas judiciales-

SUMARIOS

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los siguientes:

Juzgado de Estella:

Por imprudencia en Aberin, contra S. P. B.

Por lesiones en Estella, sin procesado.

Por imprudencia en Viana, sin procesado.

Juzgado de Tudela:

Por robo en Tudela, contra F. I. J.

Juzgado de Pamplona:

Por homicidio por imprudencia en Pamplona, contra P. I. L.

Por estafa en Pamplona, contra R. P. B.

## Casa de Socorro

En este establecimiento benéfico fueron asistidos:

Jesús Arbizu, de 19 años, de herida incisa en la mano izquierda.

María Trinidad, de 6 años, de herida contusa en el cuero cabelludo.

Pedro Luis Pérez, de 7 años, de herida contusa en la frente.

## Farmacias de turno

(DEL 25 DE ENERO al 1.° DE FEBRERO

Don Justo Aguinaga, Zapatería 25.

Don Joaquín Blasco, Mercaderes 21.

Don Manuel Negrillos, Mayor 59.

Don Federico Ruiz Prados, San Ignacio 10.

Agustín Ituarte, de 34 años, de heridas incisas en la mano izquierda.

## En el Gobierno civil

El señor Andrés, en nuestra diaria visita a su despacho, nos hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

### LOS SUCESOS DE MIRANDA

En Miranda de Arga siguen las diligencias iniciadas por la Guardia civil, con motivo de los sucesos en aquella población registrados.

El detenido Francisco Musgo, agitador extremista de toda aquella zona, ha sido trasladado a la cárcel de Pamplona, a mi disposición.

Los otros detenidos están a disposición del Juez de instrucción del partido de Tafalla.

### RECLAMACIONES OBRERAS

Me visitó una comisión de obreros de la fábrica de calzado de la razón social "T. López y Hermano" para mostrar su disconformidad con el seguro de maternidad (pago de cuotas".

Les hice observar que se trata de una Ley que obliga lo mismo a patronos que a obreros y no hay más remedio que cumplir. Les llamé la atención sobre la conveniencia de que no se dejen sugestionar por elementos obreros hostiles a dicha ley y otras de carácter social, porque han sido muchas capitales escenario de experiencias rebeldes con el pretexto de que tales leyes no favorecen a los obreros.

### SIGUEN LAS TALAS ILEGALES

Anteayer se repitió en Arróniz la tala de árboles, por algunos vecinos, en terrenos comunales y ayer, según comunicación del alcalde, fueron a efectuarla nuevamente, por lo que se hicieron algunas denuncias.

Por la noche, unos doscientos vecinos se congregaron ante la Casa Consistorial protestando de las denuncias y diciendo que iban a dar a la protesta un carácter más amplio, impidiendo que nadie saliera a trabajar al campo.

El alcalde solicitó el auxilio de la guardia civil para prevenir posibles desórdenes y el jefe de Estella, dispuso la concentración conveniente.

Por mi parte—nos dijo—he dirigido un ruego a la Diputación de Navarra para que cuanto antes se resuelva la reclamación formulada por el Ayuntamiento de Arróniz, en orden a aquel terreno comunal y he ordenado que comparezca ante mi presencia a un vecino de Arróniz que se Entre otras varias, recibí ayer—agregó el se haga la tala abusiva.

### PREVISION

El Gobernador no tiene noticias de que se haya producido ninguna perturbación apreciable en las tareas de enseñanza en las escuelas públicas.

Ayer conversó en su despacho con el presidente de la Asociación de Maestros Católicos don Francisco Jiménez, con la presidenta de la Asociación de Margaritas, señorita Dolores Baleztena y el inspector de primera enseñanza don Ernesto Marcos.

Esta conversación tendió a evitar que la ley deje de cumplirse por sugestiones extrañas, cosa deseable para que no se repitan hechos lamentables y ya castigados como los de Artajona.

### VISITAS

Entre tras varias recibí ayer—agregó el gobernador—a una comisión del Centro Republicano de Fitero, que vino a hablarme de las detenciones recientemente practicadas y de algunos hechos delictivos que se han registrado en dicho pueblo.

De esta visita y de otros informes deduzco que en Fitero es preciso acudir a la pacificación de los espíritus y a restablecer la normalidad pública.

Al alcalde de Tafalla, que ha venido a remover varios asuntos que interesan al municipio de dicha ciudad y que me ha presentado a una comisión de albaceas encargados de ejecutar una disposiciones testamentarias de gran importancia para Tafalla.

### SOBRE ENSEÑANZA

El gobernador civil, nos dijo anoche, lo siguiente:

Ante consultas que se formulan al gobernador desde algunos pueblos ha de hacer observar, que las disposiciones ya vigentes en materia de enseñanza deben cumplirse en todas sus partes; y que respecto a las clases de Catecismo que han abierto o se proponen abrir los señores Curas Párrocos, han de ser autorizadas y amparadas si, en algún caso, alguien pretendiese perturbar su normal funcionamiento. Precisamente al ser retirados de las escuelas los símbolos religiosos y cesar los maestros—por orden uperior—en la enseñanza de materias religiosas, el Gobierno de la República no ha de privar a los padres del derecho de que, si lo desean, reciban sus hijos educación e instrucción religiosas, por medio de sacerdotes.

En este sentido, en una de las visitas que hizo el Provisor de la Diócesis al gobernador civil, le manifestó que el señor Obispo ha reiterado a todos sus subordinados que las clases de Catecismo se den con el mayor celo, para que los niños cuyos padres lo quieran, sean instruídos en la materia desde el mismo momento en que dicha enseñanza no puede darse en las escuelas nacionales. Lo que no puede ser admisible—y así lo ha declarado categóricamente el gobernador— es que las leyes, sean cuales fueron su espíritu, su significación y su alcance, queden incumplidas.

### EL REGALIZ DE CORELLA

Ante el gobernador civil se reunieron ayer una representación de la Sociedad de Corella "Fraternidad Obrera" y un propietario de terrenos de regaliz de aquel término municipal para convenir la forma en que pueden comenzarse los trabajos de extracción.

En la reunión se puso de manifiesto la excelente actitud del propietario y la buena predisposición de los obreros, llegándose a un acuerdo con facilidad armonías muy plausibles.

El gobernador se mostraba satisfecho del resutado de a entrevista porque creé que ya convendos os trabajos de extracción de regaliz, nadie se extralimitará ni cometerá abusos en propiedades particulares que necesariamente deben ser respetadas.

M.C.D. 2022

**BOB OMAR RETA A YOUNG PEREZ**

Orán.— Bob Omar ha lanzado un desafío a Young Pérez para disputarle sus títulos de campeón de Francia y del mundo del peso mosca.

Bob Omar ha depositado 5.000 francos.

**181 INSCRITOS EN UNOS CAMPEONATOS AMATEURS**

Una cifras elocuentes sobre el desarrollo del boxeo amateur en Alemania son las que pueden citarse con motivo de los campeonatos regionales del Brandeburgo, cuyo total se eleva a 181 inscritos, así distribuídos: 15, "moscas", 17, "gallos"; 19, "prumas"; 25, "ligeros"; 41, "welters"; 31 "medios"; 19, "semipesados"; y 14, del peso fuerte.

Llama la atención el gran número de inscriptos en las categorías fuertes — peso medio, semipesado y pesado—, que siempre suelen ser parcas.

¡181 inscritos en unos campeonatos regionales!

**GREGORIO VIDAL, EN BUSCA DE MONEDA EUROPEA**

Nueva York.—El español Gregorio Vidal embarcará en breve para Europa.

Se propone disputar los títulos de campeón de Europa, pesos gallo y pluma.

# Panorama deportivo

**LAS PROBABILIDADES DE EXITO DE ESPAÑA EN LA OLIMPIDA DE LOS ANGELES SON MALAS EN NATACION Y ATLETISMO**

A cuatro meses de los Juegos Olímpicos de los Angeles, ignoramos todavía, no ya quiénes han de ser nuestros representantes sobre el césped olímpico, sino cuáles serán los deportes españoles que se manifestarán en Los Angeles, y aún si llegara a concurrir España, pues aun cuando en principio el Gobierno del señor Azaña habló de la concesión de 400.000 pesetas a tal efectivo destinadas, falta que dicho crédito sea votado por el Parlamento, en el que no se ha tratado para nada todavía de la necesidad o conveniencia de que España esté representada en la gran competición mundial olímpica.

El Comité Olímpico Español, justo es reconocerlo, ha tomado ya sus medidas y se ha pronunciado en favor de un número —que aun cuando limitadísimo, estimamos excesivo— de deportes, para que se manifiesten en Los Angeles. Son estos: boxeo, natación (waterpolo), tiro, esgrima, hockey, atletismo, yachting e hípica.

En su calidad de deportes más populares, los que hasta ahora han hecho oir con más fuerza su voz de queja son el boxeo, natación y atletismo, y a ellos vamos a dedicar atención preferente en nuestro comentario.

En boxeo, por la modalidad esencialísima de este deporte, en el que gran parte del triunfo corresponde a la improvisación y al estado de un individuo en determinado día, no hay quien pueda con carácter rotundo afirmar o negar clase olímpica a los actuales campeones de España amateurs. Con seguridad que en el momento presente ninguno de ellos está en condiciones para encuentros con púgiles de clase, campeones de otros países, que deben llevar sobre los nuestros la ventaja de una tenaz preparación; pero como en boxeo puede, el que hoy gran campeón, encontrarse dentro de cuatro meses pasado de forma y llegar, en cambio, a su plenitud de facultades, cualquiera de los hoy un tanto rezagados, a cambio de unos meses de actividad, aún es tiempo de aquilatar el valor verdadero de nuestros campeones y formar con ellos el equipo olímpico que pueda desempeñar un brillante papal en los "rings" estadounidenses.

Si no otro, tiene el boxeo, por lo menos, una cualidad que abona su manifestación en los Juegos Olímpicos; y es la de que a priori no puede afirmarse que haya de poner en ridículo nuestra bandera tricolor, cosa que con seguridad y sin miedo a equivocarnos podemos afimar de los otros deportes, en los que ni la improvisación y el acierto momentáneo, ni aun la fortuna, son factores decisivos.

La celebración, como en otras temporadas, de unos combates entre nuestros púgiles amateurs y los de otras naciones europeas, podrán servir para destacar a los mejores de nuestros campeones y enviarlos a Los Angeles, si no con la seguridad de que han de alcanzar resonantes victorias, con la esperanza de que puedan alcanzarlas.

En natación, el Comité Olímpico Español ha mostrado su criterio partidario de limitar a un equipo de waterpolo nuestra representación. Criterio muy razonado, aun cuando no lo compartan, por un egoísmo muy explicable, los directivos de la Federación Española de Natación y técnicos en la materia, que soñaban, sin duda, con ir a los Angeles con un verdadero éxito de tritones, adornado inclusive con la presencia de tal o cual ondina.

Podría admitirse y aún sería elogiable, este criterio de una participación numenosa, si el Estado pudiese destinar a preparación y participación olímpica unos millones de pesetas. En este caso, a título de que iban a los juegos Olímpicos a aprender, estudiando técnica y asimilando estilos, sería admisible el desplazamiento de todos nuestros valores naciones. Pero con un presupuesto mínimo y un gasto cuantioso, como significa el desplazamiento a Los Angeles, no puede España enviar a los Juegos Olímpicos a nadadoras y nadadores, de los que saben de antemano, no ya que no pueden lograr una clasificación honrosa, sino tan siquiera entrar en el final. En natación hay unos tiempos que permiten saber lo que podemos hacer en el campo internacional y que aconsejan la abstención.

No puede ni Ricardo Brull, el más rápido nadador español, ir a Los Angeles, porque su tiempo en los cien metros libres, de un minuto y cuatro segundo, queda muy lejos, no ya del "record" olímpico, sino del que Barany logró recientemente en los campeonatos de Euroja, de cincuenta y nueve segundos y cuatro quintos. Ni Artigas, nuestro gran "recordman", cuyo tiempo en los cuatrocientos metros libres, pongamos por caso, excede en veinticuatro segundos del normal en el francés Taris.

Se ha hablado de que, por lo menos, fuese a Los Angeles acompañando al equipo nacional de water-polo el de relevos. Es absurdo, es mayúsculo, pues aun en el caso, poco menos que imposible, de que los cuatro componentes del equipo de ochecientos metros libres relevos lograran cada uno en sus doscientos metros el tiempo "record" de Brull, sumarían nueve minutos y cincuenta y siete segundos, tiempo que está fuera de toda probabilidad de éxito, si tenemos en cuenta que en los últimos campeonatos de Europa disputados en París el equipo húngaro cubrió esta distancia en nueve minutos y treinta y cuatro segundos. ...Y Hungría no envía su equipo a Los Angeles porque no confía en la victoria!

Resulta, pues, absurdo pretender llevar nuestros nadadores a Los Angeles, como no sea en calidad de espectadores.

Frecuentemente ocurre que quien menos puede hablar es quien más chilla. Y este es el caso del atletismo español. A los pocos días de haberse hecho pública la decisión del Gobierno de destinar 400.000 pesetas para la preparación y participación ilímpica, recordamos haber leído una información en la que se citaban ya los nombre de doce o quice atletas, como seleccionados olímpicos; los de otros tantos otros, como seleccionables, y aun de la participación femenina.

Con mayor motivo puede repetirse aquí todo lo aplicado a la natación, en contra de una participación numerosa. España, que no tiene atletismo de clase internacional, no puede soñar en mandar a Los Ageles un gran contingente de atletas. Pueden ir y hacer acto de presencia tan sólo unos pocos. Con esperanzas de entrar en final, ni uno.

Naciones deportivamente mejor orientadas que España se han apresurado a trazar un programa de marcas mínimas". Es decir, no puede ser seleccionado un atleta que no logre en su especialidad un prefijado tiempo mínimo que garantice a su Nación, sino que el representante que envía a los Juegos Olímpicos ha de obtener una victoria; por lo menos, que no se clasificara el último en la primera eliminatoria.

Tenemos a la vista las tables de "marcas mínimas" exigidas por Italia y Suecia; marcas desoladoras para nosotros, ya que están casi todas muy por encima, no ya de las posibilidades de los campeones respectivos, sino de los "records" nacionales.

Suecia exige, por ejemplo, a su representante en ochocientos metros lisos cubrir la distancia en un minuto y cincuenta y tres segundos y dos décimas. Italia limita el tiempo a un minuto y cincuenta y tres segundos. ¡Y el "record" de España, que detenta Miguel, es de un minuto y cincuenta y ocho segundos y dos quintos! Y lo peor del caso es que ni este tiempo puede lograr España, ya que Miguel vive apartado del atletismo, y el tiempo logrado en los últimos campeonatos de España, por su sucesor Vives, fué superior a los dos minutos.

Lo mismo que en carreras lisas ocurren en vallas, lanzamientos y saltos.

Unicamente, quizás podría mandar España a los Juegos Olímpicos, con ciertas garantías de evitar el ridículo, a Luis Serix, en distancias mínimas, y Gerardo García, el más internacional de nuestros atletas, en marcha atlética. Pero da la casualidad que esta especialidad, la única que podemos ofrecer garantía de éxito, está excluída del programa olímpico.

¡Bien poco alentador, como se ve, el panorama olímpico, para el pobre deporte español!

A. LOPEZ MARQUES

**Dr. Carretero**

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel y Estrellas. Rayos Ultra Violeta. De once a una y de cinco a siete.

San Antón, 66, primero, derecha

FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL

# Ante la nueva estructuración de las competiciones oficiales

He aquí el escrito que los clubs han recibido en el que trata de las reformas que pudieran realizarse en el sistema actual de campeonatos oficiales:

Señor Presidente del C. A. Osasuna.—Pamplona.

Muy señor nuestro:

La Ponencia encargada de dictaminar sobre el proyecto de nueva estructuración de las competiciones oficiales, ha cambiado impresiones sobre el mismo, y ha coincidido en apreciar las ventajas que en el preámbulo del citado proyecto se enumeran como consecuencia de la reforma, cuya parte principal consiste, como es sabido, en la división de España en zonas geográficas.

En principio, la ponencia cree acertado el sistema, aunque la realidad presente aconseje tal vez en el momento de articularlo en definitiva introducir algunas variaciones en ciertos detalles, tales como la constitución de zonas, la demarcación territorial de las mismas y el número de clubs que entren a formar las primeras divisiones de cada una de aquellas.

Sin embargo la ponencia no puede olvidar la posición adoptada por algunos clubs y el criterio manifestado por otros al discutirse las fórmulas de transición que para la actual temporada se discutieron en la última Asamblea y al conocerse alguno de los estudios hechos con relación a la extraordinaria que no llegó a celebrarse y juzga por tanto de gran interés comprobar el estado de epinión que se haya formado alrededor de las distintas iniciativas surgidas con tal motivo, opinión que hoy tendrá seguramente mayor valor, ya que habrá podido ser más meditada y se hallará desprovista de todo influjo pasional.

—o—

Fundamentalmente las tendencias indicadas pueden resumirse así: Primera.—La de los que aceptan la implantación íntegra del proyecto en sus tres partes: competiciones de Liga por zonas geográficas; campeonato nacional de Liga y limitado a los primeros clasificados de cada zona; y Campeonato de España por eliminatorias a doble partido de zona, por grupos escalonados según su clasificación en éstas. Segunda.—La de los que entienden posible conciliar la implantación del sistem ade Ligas por zona como campeonatos super-regionales que clasifiquen para el de España, con el actual sistema de Campeonato nacional de Liga. Tercera.—La de los que proponen una variante del anterior mediante la constitución de mayor número de zonas geográficas, constituídas por 6 u 8 clubs, cada una de las cuales clasificarían dos para el Campeonato de España, dejando subsistente el Campeonato nacional de Liga, si bien modificando la constitución de sus tres divisiones en esta forma: la primera, general a toda España, con ocho clubs; la segunda con diceiséis clubs, dividida en dos grupos geográficos de ocho, y la tercera con los restantes clubs de primera división de zona, distribuídos en cuatro grupos geográficos, con lo cual no quedaría aislado ningún club de primera división de zona, y todos jugarían aproximadamente igual número de fechas y de partidos. Y cuarta.—La de los que aceptan la división en cuatro zonas, pero clasificando a sus respectivos vencedores para el Campeonato de España, constituyendo en junto las dos fases de una competición nacional única, que dejaría después a los clubs en libertad de acción para el resto de la temporada.

Recientemente han surgido otras iniciativas sobre la cuestión, y entre ellas merec citars la que tiende a prescindir de las zonas geográficas y va derechamente a independizar la vida de los clubs potentes de la de los demás, propugnando por la constitución de una Liga nacional a base de segregar a sus clubs de los Campeonatos regionales, de suprimir la tercera división actual, y de ampliar un poco las otras dos, cuyos componentes, además, irían por derecho propio al Campeonato de España junto con los vencedores de los Campeonatos Regionales, de primera categoría, en los cuales, como se ha dicho, no participarían los clubs de primera y segunda división de Liga.

No falta tampoco, en esa gama de sugerencias, quien aceptando la división en zonas geográficas que se establece en el proyecto presentado a la Asamblea y entregando a la Ponencia como base de sus trabajos, aboga por la creación de una Liga de Honor cuyo rendimiento pueda compensar a los grandes clubs de los perjuicios inmediatos que les ocasiosaría su colaboración a los fienes que persiguen las competiciones por zonas, y quien para simplificar el problema de fechas, propende a transformar el Campeonato de España, implantando para esta prueba el sistema de Copa en toda su pureza, con eliminatorias a un solo partido, y hasta a suprimer esta clásica prueba nacional.

—o—

Ante la variedad de soluciones que se ofrecen, la Ponencia considera necesario que cada cual manifieste libremente su parecer, y para que éste no resulte en modo alguno coaccionado, se abstiene por ahora de hacer consideración alguna en pro o en contra, reservándose decir lo que deba cuando formule su dictamen, e incluso separarse o no del primitivo proyecto según convenga o no a su juicio para que el futuro plan de competiciones responda plenamente a la misión que se le ha confiado.

Por todo ello esta Ponencia, antes de seguir sus deliberaciones, y con el buen deseo de formular una propuesta que recoja todos los aspectos de la organización a que alcance su labor, y que, a ser posible, reuna el mayor número de adhesiones, ha creído indispensable abrir una información extensiva a todas las Federaciones Regionales y a todos los clubs miembros en propiedad, no solo sobre la integridad del proyecto presentado a la última Asamblea cumpliendo así el acuerdo adoptado por ésta, sino además sobre el cuestionario que con aquel proyecto se remite también, en busca de una previa orientación a los fines indicados.

Para esta información se ha señalado un término que finalizará el día 29 de febrero próximo. A primeros de Marzo se reunirá nuevamente la Ponencia padas y formular dictame definitivo que entregará como propuesta al Comité Ejecutivo a fin de que éste pueda convocar Asamblea extraordinaria a fines de dicho mes.

Dada la trascendencia que el futuro sistema de Competiciones oficiales ha de tener para el fútbol español en general y para los clubs en particular, se encarece a todos que no dejen de expirar el término señalado sin aportar su informe en el sentido que estimen más beneficioso para los intereses de la organización.

Madrid 21 de Enero de 1932.

Por la Ponencia, CABOT.

—×—

# FUTBOLERIAS

**El Celta celebra junta general**

Vigo.— El Club Celta ha celebrado su Junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

Se acordó facultar a la Junta directiva para que escoja el nuevo presidente entre las tres personas que propuso la Asamblea.

Acordóse también imponer un correctivo al jugador Cupons por indisciplina, y concertar con urgencia los serviciós de un entrenador, ofreciéndole este cargo a José Planas.

La Directiva quedó facultada para terminar estas negociaciones, llevándolas a feliz término.

**¿Suiza fué siempre profesional?**

Berna.—Con motivo de la calificación de Beck, antiguo jugador del Sete, por el Urania, de Ginebra, se ha descubierto que la Federación suiza admite profesionales, aunque nada hubiera dicho de esto en ninguna ocasión.

El caso hace sospechar que sus jugadores olímpicos pudieron ser profesionales.

**Aviso al público**

En casa de Viuda de Argal, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado núm. 5 y 6, se vende:

| | Ptas. |
|---|---|
| Jamón añejo, kilo | 12.00 |
| Tocino fresco, kilo | 2.40 |
| Costillas, kilo | 2.60 |
| Cabezas, kilo | 0.90 |
| Longaniza, kilo | 4.00 |
| Manteca en rama, kilo | 2.10 |

y demás productos del cerdo, a precios sin competencia. Compro perniles y magros frescos.

**¿Quiere usted alquilar un taxi?**

Tómelo siempre de la Agrupación que están marcados con el número 1, y puede tener la seguridad de que no tendrá que pagar más que lo adecuado al servicio que se preste.

**Teléfono número 2079**

**Platko, contratado or un Club suizo**

Barcelona.— Ha salido para Suiza, contratado por un Club de dicho país, el guardameta Platko.

Las condiciones en que el Barcelona quiso contratarlo no convinieron al célebre jugador húngaro.

**El Cataluña no desaparecerá**

Se confirma el triunfo de la fórmula buscada para que el Cataluña no desaparezca y pueda seguir jugando los partidos que faltan del campeonato nacional de Liga.

El domingo le corresponderá jugar con el Cataluña al Celta. Este encuentro se celebrará por la mañana en el campo de las Corts y correrá a cargo de la Federación catalana.

Previo el correspondiente permiso, concedido hoy ya, se celebrará en el local del Artesano la anunciada asamblea del Cataluña para la elección del nuevo Consejo directivo. Hay gran optimismo por las facilidades que ha dado todo el mundo.

—o—

# DEL DIA

Cajo y Amunárriz, ala izquierda irunesa viene muy bien. Tanto se espera de ellos que no obstante su magnífica actuación frente al Español, no se muestran los clubman fronterizos del todo satisfechos. Los "bisoños" forman ala completa. Juegan por arriba y por abajo. Existe inteligencia suma entre ellos y chutan como demonios. En cuanto se reponga el "camión" Urtizberea, el equipo irunés dispondrá de una línea delantera digna de su tradición.

—o—

Ya empiezan las "puyas" a Meara. La inclusión de Canteli en la línea media sustituyendo al irregular Moro no ha satisfeho al "senado". Ni a los críticos. Canteli es defensa. En ese lugar no lo hace mal. Sus condiciones físicas no las encontramos suficientes para el puesto de medio ala. Lugar, como venimos diciendo, más difícil de ocupar de lo que nos parece. Pero Meana no tiene de ello toda la culpa. El Sporting no dispone de plantel de reservas, indispensable a un team de su categoría. Ahí queremos ver el mal.

Un poco dura la crítica gijonesa Otro poco de precipitada.

—o—

Siguen los austriacos dándose tono. El triunfo sobre la selección de París les ha colmado de satisfacción. Hugo Mels, técnico prestigioso de la exalegre Viena, otorga a sus equipiers la palma continental. No es que hayan hecho una gran cosa para merecerla, pero él se la otorga y... paz habemus.

—o—

Jesús Izaguirre, guardavallas que fué del Donostía hasta el año pasado, lleva camino de convertirse en un segundo Irigoyen.

El ágil jugador guipuzcoano está hecho un remontista de categoría, que gana con su cesta de profesional más del doble de lo que ganaba por jugar al fútbol.

¡Si todos los artistas del balón redondo resolvieran tan brillantemente su porvenir al acercarse al pavoroso cabo de los treinta...!

—o—

En el partido de Curuña se presentó el Sevilla con el notable handicap de Ventolrá y Adelantado. Fueron sustituídos por Tejada y Angelio, dos ilustres desconocidos. Lo destacable del match ha sido la actuación del asturiano Campanal delantero centro digno de fijarse en él el Madrid. No comprendemos cómo no está ya en tratos con él. Campanal es fuerte, oportunista, rápido y perforador.

Casi nada.

# MOTORISMO

**¿SE BATE EL "RECORD" DE KAYE DON?**

Miami.— El americano Gar Wood, después de numerosas tentativas, ha logrado batir el record británico de velocidad en canoa automóvil, que detentaba el inglés Kaye Don.

Gar Wood ha alcanzado la velocidad de 111.775 millas por hora, y espera le adjudiquen el record mundial.

El anterior record, de Kaye Don, se cifraba en 110.028 millas.

**RECTIFICACION A LA MARCA**

Miami.—Se dice ahora que la velocidad alcanzada por el corredor Gar Wod, según propia declaración de éste, es la de 110.785 millas por hora, y no la de 111.775, como se dijo en un principio.

En el caso de confirmarse esta última cifra, Wood habría logrado establecer un nuevo record, pués la marca establecida por Kaye Don en el lago de Garda, fué la de 110.028 millas por hora.

GAFAS Y LENTES

**Luis Rouzaut**

Optico diplomado

CHAPITELA, 21—PAMPLONA

No equivocarse, núm. 21

Cerca de la Plaza del Castillo

## En Euskal-Jai

Actuaron en el primer partido Mora y Abrego I contra Azpíroz y Guelbenzu y resultó un partido muy movido, pues si bien hasta los primeros veinte tantos alcanzaron ligera ventaja los segundos, en las tres restantes decenas la tuvieron Abrego y Mora. Pero nunca fué para que se pudiera decir que el partido, en una u otra fase, estaba ya decidido. Buena prueba de ello, que la última igualada se registró en el tanto cuarenta y nueve.

El triunfo correspondió a Abrego I y Mora.

El dinero se mostró favorito de los vencedores.

Seguidamente, Iraola y Abrego II vencieron a Cildoz y Guruceaga, dejándolos en 39 tantos.

# Espectáculos

—o—

**Frontón Euskal-Jai**

A las tres y cuart ode la tarde:

**IRIGOYEN y YANCI**

contra

**ARRIZABALAGA y PATRICIO**

**Salón Proyecciones**

**Teléfono 1603**

—o—

**Hoy viernes 29 de Enero de 1932**

Tarde a las 7 y cuarto

Noche a las 10 y media

**CINE SONORO**

ESTRENO de la superproducción NERO-FILM

**CORAZONES ARDIENTES**

Comedia musical basada en la novela de Hans Mueller, interpretada por MARY CHRISTIANS y GUSTAV FROHLISH

Terminará la sección con una película cómica sonora de dibujos.

Mañana sábado RICHARD ARLEN y FAY WRAY en la producción dramática Paramount

**LA LEGION FRONTERIZA**

**Carlos Juaristi**

Enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial.

Avenida de Carlos III, 7, primero, izquierda. Teléfono 2557

**Carbones Gastaminza**

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que entran por el mercado.

Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 13 bis.

Teléfono 2361

**Dr. J. LUCEA VILLAR**

Enfermedades de la sangre y secreciones internas

(Diabetes, bocio, obesidad, etc.)

Análisis de sangre

Medicina general

AVENIDA CARLOS III, 16, 2.°

Teléfono 1015

M.C.D. 2022

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

# INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

# Albornoz tiene por improcedente e inútil el recurso interpuesto contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús

## A CREER AL MINISTRO DE AGRICULTURA NO HABRA POR QUE IMPORTAR TRIGO

### Entre marzo y noviembre deberán verificarse las operaciones de formación del nuevo censo electoral.-Inauguración de la línea telefónica con el Brasil.-Ha sido denunciado por el fiscal un artículo del exministro Ventosa.

(Por teléfono)

**ALBORNOZ HABLA DE LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS Y EL RECURSO INTERPUESTO CONTRA ELLA**

Au recibir a los periodistas les ha dicho esta mañana el ministro de Justicia que el decreto de disolución de la Compañía de Jesús ha causado un efecto grande, llegando hasta él por la firma de dicha disposición infinidad de felicitaciones.

Refiriéndose al artículo del señor Ventosa acerca del mencionado decreto ha dicho que el fiscal de la República lo ha denunciado después de leerlo detenidamente. Todo el artículo de Ventosa tiene eficacia disolvente, sin más alcalce que provocar la alarma social. Todo lo que dice rebasa los límites de la crítica y va contra el régimen.

Respecto al recurso interpuesto a nombre de la Compañía de Jesús contra el decreto que dispone su disolución, dijo que es un recurso improcedente, ya que no concurren en el mismo ninguna de las condiciones que la ley requiere para entablar recurso contencioso administrativo, pues el decreto recurrido no es resolución de carácter administrativo, ni vulnera derechos de este carácter, y, por otra parte, la Compañía de Jesús no es entidad administrativa ni tenía derecho alguno administrativo, y sí vivía en España era simplemente por tolerancia.

Desde luego que en la tramitación del recurso tiene que ser oído el fiscal, y éste ya tiene instrucciones del Gobierno.

Agregó el señor Albornoz que a su juicio el recurso era inútil y que creía hacía mal la Compañía de Jesús en tratar de eludir el decreto de su disolución, de ésta o de otra manera, pues el Gobierno está dispuesto a proceder a la ejecución del decreto, con igual serenidad con que lo estudió.

En cuanto a la valoración de los bienes de los jesuítas manifestó que todavía nada se ha hecho, y recordó que en el decreto de disolución de aquella orden se fijaba un plazo de cinco días para nombrar las personas que deban integrar el correspondiente Patronato.

Aludiendo a la intervención del señor Botella en la sesión de ayer en el Congreso dijo lamentaba no haber estado en la sesión, aunque el señor de los Ríos contestó a aquel diputado con su gran autoridad. Negó que haya sostenido nunca él que haya que barrer a las Ordenes religiosas lo que no es programa de partido. Desde luego no puede hacerse lo interesado por el señor Botella con los bienes de los jesuítas; todos los objetos del culto están fuera del comercio humano, y proceder de suerte contraria no hubiera correspondido a la tradición revolucionaria española, sino que habría sido emprender el camino de la persecución.

**EN BUENAVISTA**

El ministro de la Guerra recibió esta mañana al doctor Marañón, al capitán Iglesias, que le habló de la expedición al Amazonas, una comisión andaluza acompañada por el diputado Díez del Moral, y otra de porteros de los Ministerios.

A los periodistas dijo el jefe del Gobierno que había tranquilidad.

**PELIGROSO VIAJE DE UN TRAJE DE NOVIA**

En la madrugada última se declaró un incendio en la casa número 80 de la calle de Fuencarral.

El fuego afectó sólo a las guardillas, tres de las cuales quedaron destruídas con los enseres de los vecinos que las habitaban.

Intervinieron los parques de bomberos de dos distritos, que tuvieron que derribar algunos tabiques para evitar que el fuego se propagara a otros edificios.

Se desconocen las causas del siniestro.

Durante los trabajos de extinción una vecina de la casa vió a un hombre que bajaba las escaleras llevando un traje de novia bajo el brazo.

Lo denunció a la policía como ladrón y el agente de vigilancia que estaba de servicio en las escaleras lo llevó a la Comisaría.

Allí se pudo comprobar que se trataba sencillamente de un pobre beodo que se había llevado de su casa el traje de novia de su hermana para empeñarlo.

Recorrió algunas casas particulares donde admiten esa clase de ropas y no le admitieron el traje.

A la vez que las casas de préstamos recorría también los bares y tabernas de las barriadas por las que pasó y en las altas horas de la madrugada se encontraba en lamentable estado de embriaguez.

Al encontrarse por casualidad frente a la casa incendiada, se sintió humanitario y comenzó a ayudar a los bomberos en los trabajos de salvamento.

Todo lo hacía sin soltar el traje de novia de su hermana, detalle que le llamó la atención a una vecina y denunció al beodo como ladrón.

Puesto todo en claro, se dió amoníaco al borracho y se le dejó marchar a su casa, siempre con el traje de novia de su hermana, que se casa uno de estos días.

**RESTABLECIMIENTO DE CASARES**

En el Ministerio de la Gobernación dijeron a mediodía a los reporteros que el señor Casares Quiroga se ha restablecido ya de su indisposición y que mañana acudirá a su despacho oficial.

También dijeron que en provincias había tranquilidad, pues las huelgas en Cuenca y en Villagarcía son del todo pacíficas.

**UNA HUELGA DE UN DIA**

Conforme a lo que ayer anunciaron hoy se han declarado en huelga los alumnos de la Normal de Maestros, dedicándose por la mañana a la rotura de cristales en el edificio de la Normal y otras tareas igualmente educadoras. Las alumnas de la Normal de Maestras no secundaron su actitud, para lo que habían sido requeridas.

Los normalistas revoltosos entrarán mañana en clase.

**ENFERMOS DISTINGUIDOS**

El doctor Royo Villanova ha pasado la noche muy molesto, siendo preciso aplicarle entinuamente baños de agua caliente.

—x—

El cantante Titta Rufo ha mejorado hoy.

**LOS OBSERVATORIOS DE LOS JESUITAS EN GRANADA Y TORTOSA**

Ha marchado a Granada para incautarse del Observatorio que allí tienen los Jesuitas el doctor don Honorato de Castro. Desde Granada marchará a Tortosa para hacer lo propio con el Observatorio de los Jesuitas en esta ciudad catalana.

**LOS RADICALES Y UN DISCURSO DE SU JEFE**

Para cambiar impresiones acerca del viaje a Barcelona que se quiere organizar por el partido radical con ocasión del discurso qué en aquella capital pronunciará el 11 de Febrero don Alejandro Lerroux se ha reunido hoy el comité nacional del mencionado partido.

**NUEV ALINEA TELEFONICA CON EL BRASIL**

A la una de la tarde se celebró en el edificio de la Telefónica el acto de inaugurar la nueva línea telefónica con el Brasil.

Asistieron el presidente de la República, el jefe del Gobierno, el subsecretario de Comunicaciones y alto personal de la Telefónica.

Aunque se había fijado la hora de la una de la tarde para celebrar el acto, a causa de la diferencia de horario comenzó a las dos menos cuarto, por no haber llegado antes le presidente del Brasil.

Se cambiaron discursos expresivos entre los presidentes de las dos naciones, los jefes de Gobierno y los representantes de los ministerios de Comunicaciones.

Luego se conectó la línea con Lisboa para establecer también la comunicación entre Portugal y Brasil.

En el discurso que pronunció el jefe del Gobierno, hizo votos por que se estrechen cada día más las relaciones y el espíritu de elaboración que existe entre los dos países por razones de raza y de cultura.

Saludó cordialmente al Gobierno del Brasil en nombre del Gobierno de España y se hizo intérprete del saludo cordial del pueblo español hacia el pueblo brasileño.

Terminado el acto, se obsequió a los invitados con un lunch.

**INTERPELACION APLAZADA**

El señor Salazar Alonso ha aplazado su interpelación sobre las minas de Almadén por hallarse enfermo el presidente del Consejo de Administración de aquéllas, señor Bujeda, que ha mostrado deseo de intervenir en el debate.

**LA SITUACION OBRERA EN MURCIA**

Para poder elevar al ministro de Trabajo un informe completo acerca de la situación de los obreros en la provincia de Murcia el diputado señor Ruiz del Toro, por encargo del ministro, ha rogado a todas las organizaciones obreras de la citada provincia que le remitan cuantas quejas, denuncias y recamaciones estimen pertinentes del 30 de Enero al 4 de Febrero.

**EL CONTROL OBRERO**

La comisión de Trabajo de la Cámara ha continuado el estudio del proyecto de ley sobre control obrero, habiendo llegado hasta el artículo noveno del proyecto, rererente a los balances y exámen de la contabilidad.

El martes volverá la comisión a reunirse para proseguir el estudio del expresado proyecto.

**LA MINORIA CATALANA**

En reunión celebrada en una de las secciones del Congreso por la minoría catalana se acordó designar a los señores Gran y Selvas para que interpelen al Gobierno sobre los sucesos ocurridos en el alto Llobregat, y los reunidos cambiron impresiones acerca de la intervención de la minoría en la discusión de los proyectos de leyes sobre reforma agraria y divorcio.

**INTERESES AZUCAREROS**

En el Ministerio del Trabajo estuvo el subsecretario de la Presidencia con una comisión de obreros azucareros de Granada.

Se ocuparon de varias cuestiones relacionadas con el trabajo en las fábricas azucareras.

También estuvo un comisión de Villaverde para tratar del cierre de una fábrica.

**ACUERDOS DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS**

En la reunión celebrada esta tarde en el Congreso por la minoría socialista se ha dado cuenta de las quejas formuladas por la Federación Obrera de Badajoz por la actuación del gobernador y de la guardia civil, a los que acusa de múltiples atropellos. Se acordó que una comisión de la minoría visite al Ministro de la Gobernación para pedirle imponga las sanciones que procedan.

Se designó al señor Azorín para que forme parte de la comisión que ha de entender en el suplicatorio solicitado contra el señor Samblancat.

Para que represente a la minoría socialista en la Diputación Permanente de las Cortes se designó a los señores Asúa, Sanchiz, Banús, Prito, Saborit y Cabello.

El alcalde de Cartagena expuso ante los reunidos sus quejas por hechos de que se cree víctima, entendiendo la minoría que la cuestión es de la competencia de la Ejecutiva del partido.

**INTERESES VITIVINICOLAS**

El grupo de diputados vitivinícolas ha sido visitado hoy por una numerosa comisión de alcaldes de Ayuntamientos aragoneses que le han expuesto la angustiosa situcaión por que atraviesan los vitivicultores de Aragón y le entregaron unas conclusiones aprobadas en asamblea recientemente celebrada.

El señor García Bordeja se hizo cargo de tales conclusiones, prometiendo defenderlas ante los poderes públicos.

Se leyeron despachos de los criadores, de vinos, licoristas y exportadores de vinos protestando del decreto veinticuatro de octubre por perjudicar notablemente a sus industrias.

Se acordó pedir al Gobierno el establecimiento de una estación enológica en Ribadavia.

**EL DECREO SOBRE LABOREO FORZOSO DE TIERRAS**

Se ha publicado el decreto sobre laboreo forzoso de tierras, complemento de la ley de veintitrés de septiembr de 1931 sobre la materia, en el que se declaran aplicables a todo el territorio las funciones encomendadas a las comisiones de policía municipal y a las secciones agronómicas provinciales, que se enntenderán que son puramente iformativas.

En el Ministerio de Agricultura se crea la comisión técnica central.

Cnando una comisión municipal comprueba que en su término existe una finca en la que ne se dan los cultivos correspondientes a la época lo comunicará a la sección agronómica provincial, y ésta lo hará a la Comisión Técnica Central, que adoptará resolución inapelable en término de ocho días, y por conducto de las secciones agronómicas será comunicada a las comisiones de policía municipal a fin de que entregue la finca en cuestión a las sociedades obreras de la localidad legalmente constituídas para que den a las tierras el laboreo correspondiente.

**EL RECURSO CONTRA LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS EN OPINION DEL LETRADO QUE LO SOSTIENE**

Don Cirilo Tornos, el letrado que firma el recurso interpuesto contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, ha manfestado que espera ganar el recurso si se le hace justicia.

El señor Tornos confía mucho en el Tribunal Supremo, por ser el derecho apolítico e internacional y hallarse por encima de apasionamientos.

Ha dicho que la expropiación de bienes en la forma dispuesta es un atropello jurídico inverosímil en todo país con noción de libertad.

**EL JEFE DEL ESTADO EN LA EMBAJADA DE MEJICO**

Esta noche ha sido obsequiado con una comida por el embajador de Méjico, el Presidente de la República.

A la comida, celebrada en la embajada mejicana, ha concurrido todo el Gobierno.

Se aseguró que el señor Alcalá Zamora corresponderá al agasajo con otro.

**POCKER SINTETICO EN UN CASINO**

De madrugada fué sorprendido en el Centro de Hijos de Madrid, una partida de pocker sintético, y aconsecuencia de ello se han impuesto multas de cien pesetas a cada uno de treinta y cinco socios, y una de quinientas a la entidad.

**LA CAUSA CONTRA UN EX MAGISTRADO. TERMINO DE LA VISTA**

Hoy han terminado las sesiones de la vista de la causa seguida contra el ex magistrado señor Alvarez Rodríguez.

En la sesión de hoy han informado el acusador señor Núñez y el defensor, señor Primo de Rivera, habiendo interesado éste del tribunal la libre absolución de su patrocinado.

**EL SEÑOR DOMINGO NO CREE PRECISA LA IMPORTACION DE TRIGO**

El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas, se refirió a las alarmas que existen entre algunos fabricantes de harinas, a causa de la elevación que se observa estos días en los precios de los trigos.

No cree el ministro que haya motivo alguno de alarma, pues esta elevación pudo obedecer sencillamente a la falta de numerario de los agricultores y a la desconfianza en el momento social.

Pero no habiendo un motivo de fondo,, como sería la escasez de producto, no hay por qué alarmarse.

No puede admitirse la suposición de que haya que recurrir a la importación de trigo, medida a la que no está dispuesto a acudir el ministro.

La cosecha de este año ha sido de 3.600.000 toneladas y el consumo es de cuatro millones.

Con esto y el remanente del año anterior, que es considerable, hay suficiente para el consumo de este año.

El ministro está dispuesto a conseguir relaciones juradas de la existencia de trigo y castigará a los que lo oculten.

En breve se publicará un decreto ordenando la presentación de relaciones juradas a todos los productores y almacenistas de trigos.

El ministro se siente optimista en cuanto a la producción y consumo del trigo, creyendo que por nada habrá que recurrir a medidas extraordinarias.

**EL PROCEDIMIENTO JUDICIAL POR LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO**

Se ha elevado a plenario el sumario instruído por los sucesos de Castilblanco en los que murieron cuatro guardias civiles.

Los encartados por el proceso son veintidós.

**LAS OPERACIONES PARA FORMACION DEL CENSO ELECTORAL**

La "Gaceta" de hoy publica el decreto de la Presidencia ordenando la confección del Censo electoral.

El decreto, que es muy extenso, ocupa varias páginas del diario oficial y señala las diversas fechas para las distintas operaciones del censo.

Será obligatoria la inscripción de todos los españoles mayores de diez y ocho años, varones o hembras, con excepción de los qu eestén en asilos benéficos o sufran condena.

La inscripción comenzará en primero de Marzo y el primero de Noviembre se publicará el nuevo Censo.

Si la elección se hace por el sistema de doble lista, las operaciones de votación se realizarán en dos días, destinando uno a los varones y otro a las hembras.

Se calcula que el número de votantes será de ocho millones y medio.

**FIRMA PRESIDENCIAL**

El señor Azaña despachó con el jefe del Estado, poniendo a su firma varios decretos, entre ellos un pasando al Ministerio de Agricultura la junta de reforma agraria y otro sobre accidentes del trabajo, más otros de personal sin importancia.

**LA VISITA DE PRIETO AL PANTANO DEL CHORRO**

El señor Prieto ha confirmado a los periodistas el propósito que tenía de ir el sábado a visitar el pantano del Chorro, en Málaga, pero que ignoraba si podría hacerlo por haberse dicho a última hora que el lunes se celebrará Consejo de Ministros.


Coliseo Olimpia

Empresa S. A. G. E.
Teléfono 2264

Hoy Viernes Fémina

Exito grandioso de la magnífica superproducción UFA

ORDENES SECRETAS

film que nos presenta a los Agentes del Servicio Secreto, durante la Gran Guerra Mundial.

Completa el programa, un reportaje en español y un asunto de dibujos sonoros.

Sesiones a las 7.15 y 10.30 en punto

Mañana

EL TRIO DE LA BENCINA
(UFA)
Por Liliam Harvey


## LAS CORTES CONSTITUYENTES

# Se aprueba el articulado del proyecto de ley sobre unificación de las industrias militares

(Por teléfono)

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión en el Congreso el señor Besteiro.

Se hace constar en acta el sentimiento por la muerte del diputado por Teruel don Manuel Lorente Atienza.

El señor Nebot da cuenta del homenaje realizado en Mentón en memoria de Blasco Ibañez.

Representantes de las diversas minorías se asocian al homenaje con palabras de elogio para la personalidad y la obra del novelista valenciano.

Prieto hace lo mismo en nombre del Gobierno y el señor Besteiro lamenta que Blasco Ibáñez no haya podido vivir la segunda República.

El señor Armasa se asocia al ruego que hizo días atrás el señor Pérez Madrigal sobre los moros que hayan quedado inválidos sirviendo a España en Marruecos y las familias que atendieron a los soldados españoles cautivos.

El señor Castrillo pide algunas obras de carreteras en la provincia de León.

El señor Prieto le dice se acometerán las obras de seguro rendidimiento dentro de lo que permita el presupuesto.

El señor Cid se queja de ciertas deficiencias en la administración municipal.

El señor Carner le promete enterarse.

El señor Manteca expone la crisis de la exportación agrícola valenciana.

El señor Marrero habla del viaje que por Marruecos realizan varios diputados, y dice no cree tenga fundamento lo rumoreado acerca de la acción de España en el territorio marroquí.

El señor Azaña le dice toma nota de sus manifestaciones.

El señor Arauz trata de los tranviarios de la Ciudad Lineal y de la huelga que sostienen y luego de los duros sevillanos, pidiendo que si son falsos se recojan y si no se admitan forzosamente.

El señor Prieto le contesta al primer ruego y el señor Carner al segundo, diciéndole que en realidad los duros sevillanos no son legítimos, pero que tampoco son falsos, y que con rechazarlos se está del otro lado. (Risas).

El señor Arauz se lamenta de que perdure la confusión en cuanto a la expresada moneda.

El señor Franco solicita que sean inscritas en el centos electoral las clases de tropa y pide sea traído a la Cámara el expediente de concesión de pensión de sueldo entero a la familia d un aviador considerado como muerto en acto de servicio, siendo asi que la verdad fué tratarse de un aviador monárquico que tomó una avioneta oficial y marchó a Granada particularmente para tomar parte en un complot con otros aviadores monárquicos, y al aterrizar en dicha ciudad andaluza sufrió un accidente que le costó la vida.

El señor Royo Villanova dirige un ruego al Ministro de Hacienda sobre el percibo de unos haberes por unos profesores y otro a la Presidencia para que se tenga cuidado en la redacción de las leyes, pues se ha fijado que unos gastos figuran consignados para entretenimiento de unos automóviles, y e castellano entretenimiento equivale a diversión. (Risas).

El señor Baeza se ocupa de defectos en la administración municipal y de la necesidad de acometer diversas obras en la provincia de Málaga.

El señor Prieto le contesta, diciéndole procurará complacerle.

**ORDEN DEL DIA.—LAS INDUSTRIAS MILITARES.**

Se entra en el orden del día.

Se procede a votar definitivamente el proyecto aumentando la plyantilla de los guardias de asalto.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley relativo a unificación de industrias militares.

Don Eduardo Ortega y Gasset hace unas denuncias relacionadas con la Junta central de vestuario.

El señor Azaña le da la seguridad de que no se repetirán hechos como los que ha expuesto.

Se rechaza una enmienda del señor Ortiz Solórzano.

Son aprobados los artículos primero y siguientes hasta el sexto.

El señor Jiménez defiende una enmienda ar artículo séptimo para que sean preferidos en los destinos de las fábricas militares los inválidos en Marruecos.

En nombre de la comisión la rechaza el señor Fernández Pozas.

Se rechaza una enmienda del señor Fernández Bolaños.

Se aprueban los artículos siguientes, hasta el décimotercero inclusive.

El señor Fanjul dice que los ingenieros civiles están capacitados para servir en cualquier fábrica militar, pero que algunas fabricaciones, como la de cañones y de pólvora requieren cierta especialización.

El señor Azaña dice al señor Fanjul que detrás del proyecto no hay nada más que el criterio del Gobierno.

Está seguro de que el proyecto no puede molestar a ningún cuerpo, y afirma que dejando a los ingenieros de artillería lo que les pertenece el Estado quiere sirvan las fábricas militares para el aprendizaje de los ingenieros civiles.

Se entabla un diálogo vivo entre los señores Azaña y Fanjul. El primero cree que el señor Fanjul ha dejado entrever la amenaza de algún cuerpo de prosperar el proyecto, y le dice que nadie, y menos un general como él, puede arrogarse la representación de ningún cuerpo, que corresponde siempre al Gobierno.

Un diputado dice al señor Fanjul que podía haber amenazado en tiempos de la Dictadura.

El señor Fernández Pozas retira un voto particular después de decir que en la Cámara se ha producido exclusivamente como ciudadano.

El señor Fanjul niega que en sus palabras haya envuelta amenaza de ninguna clase, y declara que si alguna vez lo hiciera por inadvertencia ruega a la Presidencia le llame al orden, pues siempre está en su intención guardar al Parlamento cuantos respetos se merece. No cree que ningún hombre que vista uniforme vaya contra un Gobierno que encarna la voluntad del país.

El señor Azaña se felicita de las manifestaciones que ha oído al señor Fanjul.

Son rechazadas una enmienda del señor Fernández Bolaños y dos del señor Ortíz de Solórzano y quedan aprobados todos los artículos restantes del proyecto.

A las nueve menos diez se levanta la sesión.

**LA SESION DE MAÑANA EN EL CONGRESO**

El señor Besteiro abandonó esta tarde la Cámara antes de lo acostumbrado, y un secretario dijo por su encargo a los periodistas que en la sesión de mañana explanará el señor Lamamie de Clairac una interpelación al Ministro de Justicia acerca del decreto de disilución de la Compañía de Jesús, que en el orden del día estaban después el dictamen sobre jubilación de funcionarios ciegos y la ley de divorcio.

SUSCRIBASE Vd. A "LA VOZ"

# PROVINCIAS

(Por teléfono)

Madrid 28 (23,30)

**COMUNISTAS DETENIDOS**

Algeciras.—Han sido detenidos los comunistas José Estellés y José Rodríguez Martínez.

**INCENDIO EN UN AYUNTAMIENTO**

Salamanca.—De madrugada se declaró un incencio en el Ayuntamiento de Sepulcro-Hilario, quedando destruídos los archivos del Ayuntamiento y del Juzgado municipal.

El fuego causó daños de importancia en una finca contigua al Ayuntamiento.

El incendio se cree casual.

**UN ALCALDE CONTRA LA GUARDIA CIVIL**

Granada.—En Alhendín un grupo capitaneado por el alcalde intentó apoderarse del cuartel de la guardia civil, del que faltan las fuerzas por haber ido concentrados a otro punto. El cuartel fué defendido por socios del Centro Agrario. Los revoltosos pretendieron luego asaltar el Centro Agrario, y los socios de éste las repelieron a viva fuerza.

**UN RAYO EN EL MONUMENTO A COLON**

Huelva.—En medio de gran escándalo y por mayoría de votos acordó el Ayuntamiento dar un plazo de quince días para que desaparezcan de las calles todas las imágenes religiosas existentes.

—x—

Durante una tormenta un rayo cayó sobre el monumento a Colón, frente al monasterio de la Rábida, arrancando dos sillares, abriendo una brecha de diez y ocho metros y derribando la escalinata del monumento.

**VARIAS DETENCIONES EN MALAGA**

Málaga.—Han sido detenidos el arcipreste de la catedral y el directivo de Acción Nacional señor Coll, que han quedado en la cárcel incomunicados.

(Continúa al pie de la siguiente página.)

M.C.D. 2022

# Información del País Vasco

## El edificio del Santuario de Loyola es propiedad de la Diputación de Guipúzcoa.

### Ha quedado disuelto en San Sebastián el Comité de la Feria de Industrias del Mar

### Más adhesiones de Ayuntamientos alaveses al Estatuto único.

## GUIPUZCOA

San Sebastián 28 (23,00)

**HABLANDO CON EL ALCALDDE**

El señor Sasiain, hablando con los reporteros locales dijo, que a las siete de la tarde se reunía la Junta de la Delegación provincial del Consejo del trabajo, para dar cuenta de los asuntos resueltos durante el mes.

**SUBASTA DESIERTA**

A la hora de costumbre y con las formalidades de rigor, se celebró en la Alcaldía la subasta para el arriendo del frontón municipal, no habiéndose presentado licitadores, por lo cual se procederá a anunciar un nuevo concurso, quizá modificando las condiciones del mismo.

**PARA LA BENEFICENCIA**

La sociedad "Obreros y empleados de tranvías", que se ha disuelto, ha entregado al alcalde 262,60 pesetas que tenía en fondos remanentes, para que sean destinadas a la Beneficencia.

**CONTRA LA MENDICIDAD**

El alcalde ha dado orden terminante de que no sea tolerada por ningún concepto la mendicidad en las calles de la ciudad.

Desde hoy se procederá a la recogida de los mendigos que postulen en la vía pública.

**EL PLENO DE LA GESTORA**

Se hallaba reunida esta mañana en la Diputación, la Comisión Provincial, preparando y estudiando los asuntos que han de ser discutidos en el Pleno de esta tarde.

**VARIAS COMISIONES Y NOTICIAS**

El señor Sasiain, que recibió a los periodistas en ausencia del señor Torre, dijo, que la Comisión de régimen interior había dado órdenes terminantes para que se cumpliese el reglamento en todas sus partes y disposiciones.

Se ha ultimado el reglamento del Cuerpo de Mqueletes y también el que regirá en el servicio de teléfonos.

Otro de los Reglamentos que se han ultimado es el del Instituto provincial de Higiene.

**LOS POSITOS DE PESCADORES**

El presidente de los Pósitos de pescadores de Guipúzcoa estuvo en la Diputación solicitando una subvención, con objeto de contrarrestar la crisis por la que otraviesan actualmente los pescadores.

Presentó un escrito, que pasará a la Comisión Gestora para su etudio y resolución.

**LA PROPIEDAD DE LOYOLA**

Antes de ir a Madrid los comisionados de la Gestora se trató de aclarar lo que había respecto de la propiedad del Santuario de Loyola.

Los comisionados hicieron las gestiones convenientes y se ha recibido un certificado con la "Gaceta" en la que se publicó el real decreto de cesión de la Santa Casa de Loyola y Santuario, a la Diputación de Guipúzcoa.

**EL TENIENTE CORONEL SEÑOR SANTESTEBAN**

El teniente coronel de la Benemérita señor Santesteban de Lezo, ha estado esta mañana visitando al gobernador civil y al presidente de la Diputación.

**MULTAS IMPUESTAS**

El señor Varela Rendueles ha dicho que la tranquilidad era absoluta en Guipúzcoa.

La policía y los guardias de Seguridad empezaron a poner en práctica las disposiciones dictadas por el gobernador para evitar los escándalos callejeros.

**COMITE DISUELTO**

Ha quedado disuelto el Comité de Feria de Industrias del Mar.

## VIZCAYA

Bilbao 28 (23,15)

**UN ROBO**

En un chalet de la calle de Gordoni, propiedad de Jesús Piérola, han penetrado los ladrones, llevándose unas veinte mil pesetas.

**FIRMA DE ESCRITURA**

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación ha firmado la correspondiente escritura para la compra de un terreno, donde ha de levantarse el Manicomio de Zamudio.

**A DECLARAR**

Varios tradicionalistas se han personado, para declarar, ante el Juzgado social que instruye diligencias por los últimos sucesos.

**UNA REYERTA**

Comunican de Gallarta, que por cuestiones aun no aclaradas, sostuvieron una reyerta dos vecinos de aquella localidad, resultando con heridas graves Luis Gonzalo.

**LICENCIAMIENTO DE ALUMNOS**

El rector de la Universidad Comercial de Deusto, ha manifestado que la mayor parte de los alumnos han salido ya para sus casas, y que los que quedan en el Colegio, saldrán entre mañana y pasado.

**EN LIBERTAD**

Anoche se supo en Bilbao, que por orden del fiscal había sido puesto en libertad don Luciano de Zubiría, que se halla detenido en Madrid.

## ALAVA

Vitoria 28 (23,00)

**MAS ADHESIONES AL ESTATUTO VASCO**

Siguen recibiéndose más adhesiones al Estatuto Vasco.

Hoy han llegado las de los Ayuntamientos de Zuya y Berueta.

Se tienen muy buenas impresiones acerca del asuerdo que adoptarán mañana los Ayuntamientos de Librara, Asparrena, Salduero, Amiñana, Barriobusto, El Villar, Moreda, La Puebla la Barca, Laguardia, Oyon, Lanciego, Oteo, Contrasta, San Vicente, Arana, La Minoría y otros.

**REVOCACION DE ACUERDOS**

El Sindicato Unico ha revocado los acuerdos que el gobernador juzgó mal adoptados.

A pesar de ello, el gobernador La tomado medidas para que el trabajo esté garantizado en todo momento.

**OBREROS ADMITIDOS**

Hoy se han presentado en las obras municipales gran número de obreros a solicitar trabajo.

Los presentados, que lo eran en número de 400, han sido admitidos.


**Laxentona**

El laxante ideal para niños y ancianos, a base de Jarabe de ciruelas

Frasco: 3.75 ptas.

**PLAGAS DE LOS FRUTALES**

Fruticultores!! tratad vuestros árboles con "FRUTASAN" y obtendréis buenas cosechas

En venta:

**Navarra Agro-Industrial S. A.**

Zapatería, 42, Estella (Navarra)

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

**AUTOMOVILISTAS**

Si deseáis obtener un buen RECTIFICADO DE CILINDROS MOTOR en todas marcas de Automóviles, con terminación perfecta, precisión absoluta, pulido espejo y precios de competencia, diríjase a la casa Especializada y dotada con los últimos adelantos.—Garage EZCURDIA, PAMPLONA

Descuentos especiales a Garages y Talleres Mecánicos


# Información del extranjero

## Hay cerca de ocho millones y medio de obreros sin trabajo en Norteamérica.

### Los jefes musulmanes de las provincias de la India se declaran en rebeldía.

### Se habla de un complot para asesinar al embajador de los Estados Unidos.-Aumenta el fascismo en Alemania.-El X aniversario de la coronación del Papa.

**CERCA DE OCHO MILLONES Y MEDIO DE OBREROS SIN TRABAJO EN NORTEAMERICA**

Nueva York. — En 1 de enero del año corriente el cálculo oficial del número de obreros parados en Norteamérica asciende a 8.300.000.

**¿QUE PASA EN CINA?**

Londres. — Los despachos que se reciben de China son pesimistas todos ellos. El caos político se acentúa. El nuevo ministro de Negocios extranjeros, nombrad oayer, Chen Ming Shu, ha dimitido, entregando el ministerio al doctor Kaím Chien Hou, subsecretario del citado parlamento.

Como faltan varios ministros y los altos funcionarios, en su mayor parte están ausentes, las autoridades militares se encuentran ante ua fuerza débil en lo civil por lo cual obrarán por su cuenta y riesgo, lo que quizá puede empeorar las cosas.

Por otra parte se sabe que la situación de Karbine se ha agravado considerablemente.

**MAC DONALD, A ESCOCIA**

Londres. — Por la estación de Easton salió con dirección a Escocia el jefe del Gobierno.

Este se propone marchar a Ginebra durante la segunda semana de la Conferencia del desarme.

**LA SITUACION EN MANCHURIA**

Londres. — Las noticias que se reciben a última hora de Manchuria siguen siendo pesimistas.

En las calles de Karbine han chocado fuerzas japonesas y chinas en diversos sitios, con pérdidas para unos y otros.

También en Kirin han ocurrido serios desórdenes y de Shanghai dicen que han llegado a dicha capital mujeres y niños japoneses que han tenido que abandonar su residencia de Suchows.

De Ginebra anuncian que el día 3 de febrer opróximo embarcará e nel Havre, a bordo de lvapor "París" la delegación de la Sociedad de las Naciones que se dirige a Manchuria.

**CONTENIDO DEL PACTO RUSO-POLACO**

Moscou. — La Agencia Tass dice que el pacto de no agresión entre Rusia y Polonia estipula que das dos partes contratantes no no consentirán el ataque de una parte a otra.

Ambos contratantes se comprometen a no verificar ningún ataque contra la inviolabilidad del territorio ni contra su soberanía sin previo advenimiento de declaración de guerra.

No sostendrán ni directa ni indirectamente cualquier ataque a una tercera ponencia y en este caso el tratado puede ser denunciado sin previo aviso.

El artículo sexto prevé que el convenio habrá de ser ratificado dentro de el más breve plazo posible y que entrará en vigor a los treinta días de su ratificación.

**DIMITE EL GABINETE BURESCH**

Viena. — El Gobierno ha dimitido, y el presidente, Miklas, aceptó la dimisión, encargando al canciller Buresch de la formación del nuevo Gobierno. La crisis se debe a la decisión del partido social-cristiano retirándose de la coalición.

**FRANCIA CONSTRUIRA UN NAVIO DE VEINTISEIS MIL TONELADAS**

París. — Después de haber escuchado el informe del ministro de Marina, la Comisión de Marina militar de la Cámara ha aprobado por 16 votos contra 2 la construcción de un navío de línea de 26.000 toneladas, de acuerdo con lo que sobre este particular se había decidido".

**AUMENTO CONSTANTE DEL PARTIDO**

Berlín. — Hitler anuncia en su órgano en la Prensa que el partido nacional-socialista ha aumentado en 120.000 adheridos durante el pasado mes de diciembre.

Añade que la cifra total de inscriptos en dicho partido se acerca al millón, y que llasl lsolicitudes continúan afluyendo en número cada vez más crecido, hasta el punto de desbordar completamente el servicio de inscripciones.

"Pude preverse —agrega— que dentro de un plazo relativamente corto los hitlerianos serán más numerosos que los adheridos al partido social-demócrata, que se acercan al millón también".

**PARECE QUE SE ABANDONARA EL PATRON ORO**

El Cabo. — El presidente del Consejo general Hertzog, presentó en la Cámara una proposición, encaminada al nombramiento de una comisión encargada de examinar el problema del mantenimiento del patrón oro.

El gesto del Gobierno ha causado gran impresión en los Centros financieros, que consideran que un indicio de que se va a la abolición del patrón oro.

**TAMBIEN LOS MUSULMANES SE DECLARAN EN REBELDIA**

Lucknow. — Los jefes musulmanes de las provincias de la India han celebrado una asamblea y han votado una resolución análoga a la tomada por la Federación de Cámaras de Comercio indias y exponiendo que por su parte les es imposible toda cooperación a las tareas de la Conferencia de la Tabla Redonda.

La resolución de los jefes musulmanes constata especialmente que la Conferencia de la Tabla Redonda no ha rendido los frutos que de ella se esperaban y que las declaraciones del primer ministro británico no satisfacen a la India musulmana.

En consecuencia, añade esta resolución, los musulmanes de la India boycotearán a los Comités indios de la Conferencia de la Tabla Redonda, si no se les da satisfacción antes de la apertura de los trabajos de aquellos Comités.

**EL X ANIVERSARIO DE LA CORONACION DEL PAPA. NOMBRAMIENTOS PONTIFICIOS**

Ciudad del Vaticano. — Se ha confirmado que, con motivo del décimo aniversario de la coronación del Soberano Pontífice se celebrará en la capilla papal en la Basílica de San Pedro, a la que asistirá Pío XI, desde su trono. La ceremonia tiene habitualmente gran solemnidad, y será análoga a la del Año Santo y el Año jubilar, celebrados después de la firma del Tratado de Letrán. Oficiará el cardenal Locatelli, y el Santo Padre bendecirá al pueblo desde la "loggia" exterior de la basílica vaticana.

Ha llegado a la Ciudad del Vaticano la estatuu colosal de San Juan Eudes, que ha de instalarse en la basílica. Tiene cinco metros de altura y se debe al escultor Silva.

El Papa ha nombrado internuncio apostólico en América central a monseor Chiarlo ya monseñor Ceuroz, nuncio en La Paz, elevándole a la categoría de arzobispo de Edessco.

**¿UN COMPLOT PARA ASESINAR A DAWES?**

Washington. — El senador Batterson ha revelado en el Senado la existencia de un complot para asesinar al embajador de los Estados Unidos en Londres, general Dawes.

El complot ha sido descubierto por la organización de detectives que actúa contra la actividad de las Asociaciones de bandidos, muy numerosas al Este de los Estados Unidos.

El propio senador Patterson ha dado lectura de una impresionante estadística sobre los secuestros de personas cometidos por los bandidos en el transcurso de los últimos doce meses, que es la siguiente: 25 en California, 20 en Indiana, 49 en Kansas, 25 en Massachussets y 15 en el Estado de Nueva Jersey.

Ha citado, en otro otros, el caso de un conocido industrial de Kansas City, cuya familia tuvo que entregar a los bandidos cuarenta mil dólares para obtener el rescate.


**Fotografía Luis Zaragüeta**

De vuelta de Barcelona, estoy a disposición de mis antiguos clientes y público en general.

Arte moderno, gusto, elegancia

**CARBONES**

Hullas, antracitas, coks

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Zaragoza, 34.—Teléf. 1278

Pamplona

**PIELES**

Se tiñe, curte y confecciona todas las clases de peletería en LA ARAGONESA

BLAS VALERO

Sepulcro 8 — Tel. 2030 — Zaragoza


También se ha detenido a los comunistas Andrés Rodríguez y Manuel Fernández.

Parece que en registros efectuados en los domicilios de los detenidos han sido encontrados documentos de importancia sobre los que se guarda gran reserva.

—En Mollina han sido detenidos el alcalde, seis concejales, el juez municipal y otras personas por intentar arrojar a la calle por un balcón al secretario municipal. Los detenidos dijeron que querían tirar a la calle el secretario para que pidiese socorro, y al acudir la guardia civil disparar contra ésta.

**EL DIA EN SEVILLA**

Sevilla.—El día ha transcurrido con normalidad.

Las tropas continúan apostadas en lugares estratégicos, en las azoteas de diversas casas.

Por confidencias supo la guardia civil que a espaldas de su cuartel habían sido colocadas dos bombas, y efectuado un registro las encontró, así como otra en la casa número cuatro de la calle de Aceituno.

**MISS ESPAÑA Y LAS AUTORIDADES BARCELONESAS**

Barcelona.—Miss España ha visitado a las autoridades.

**CIERRE DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA**

Valencia. — En la Universidad han continuado esta mañana las algaradas estudiantes de la Fue y Libres.

Como se advirtiese la presencia de elementos extraños la autoridad universitaria suspendió las clases.

**COMUNISTAS A UN CASTILLO**

Cádiz.—Ha llegado el destroyer "Lázaga" conduciendo a bordo a diez comunistas.

Estos han sido lleyados por la guardia civil al castillo de San Catalina, en donde quedará hasta que la superioridad determine su ulterior destino.

**LOS JESUITAS DE SANTANDER**

Santander. — El superior de los jesuítas ha visitado al gobernador para ponerse de acuerdo sobre la forma de abandonar el convento.

Numerosas personas vienen visitando estos días la Universidad Potificia de Comillas, en la que hay una biblioteca conteniendo ochenta mil volúmenes.

**SUPUESTA HUELGA DEL HAMBRE DE UNOS PRESOS**

Barcellona. — Ha circulado, sin confirmarse, que los presos en el vapor "Buenos Aires" han declarado la huelga del hambre.

## VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

| MONEDAS | Día 27 | Día 28 |
|---|---|---|
| Francos | 47 35 | 47,35 |
| Libras | 41,60 | 41,70 |
| Dólares | 12,04 | 12.04 |
| Francos suizos | 234,80 | 234,80 |
| Marco (oro) | 2,85 | 2,84 |
| E. Belga (oro) | 167,85 | 167,85 |
| Franco belga | 33,57 | 33.57 |
| Liras | 60,35 | 60,35 |
| Peso argentino | | |
| Peso chileno | | |
| Coronas checas | 35,60 | 35.70 |
| Florines | 4,60 | 4,83 |


Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones

RAYOS X

Consulta: Mi. 14, 1.º PAMPLONA


# Cotización de valores

## MADRID

Telefonemas de la Vasconia

| VALORES DEL ESTADO | Día 27 | Día 28 |
|---|---|---|
| 4 % Interior | 64,90 | 65,50 |
| 4 " Exterior | | |
| 4 " Amortizable | | |
| 5 " Idm. 1920 | 89,50 | 89, 0 |
| 5 " Idm. 1917 | 82,00 | 82,75 |
| 5 " Idm. 1926 | | |
| 5 " Idm. 1927 sin | 90,50 | 91,00 |
| 5 " Idm. 1927 con | 78,00 | 78,00 |
| 4 1/2 % Idm. 1928 | | |
| 5 % Idm. 1928 | 65,00 | 65,50 |
| 4 " Idm 1928 | | |
| C. B. Hipotecario 4 % | | |
| " Idm. 5 " | 88,50 | |
| " dm 6 " | 100,50 | |
| Deuda Ferroviaria 5 " | | |
| Idm " 4 1/2 | | |
| Tesoro Austriaco 6 | | |
| Empto Argentino 6 | | |
| Marruecos 6 | | |
| Cédulas Argentinas 6 | | |
| **ACCIONES** | | |
| Banco de España | 485 | 460 |
| Banco Hipotecario | | |
| B. Hispano Americano | | |
| B. Español de Crédito | | |
| Banco Central | | |
| B. E. Río de la Plata | | |
| C. Arrendataria Tabacos | 19 | 192 |
| S. Española Explosivos | 557 | 59 |
| Chades | | |
| Preferentes Azucareras | | |
| Ordinarias Idm, | 50,50 | 50,50 |
| F. C. Norte de España | 273 | 276 |
| F. C. M. Z. A. | 183 | 186 |
| Duro Felguera | | 61 |
| Compañía de tranvías | | |
| Telefónica preferentes | | |


Nada mejor para fortificar a los convalecientes y débiles, que el Vino Quina del doctor Ariztegui.


## BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

| | Día 27 | Día 28 |
|---|---|---|
| Banco de Bilbao | 1065 | 1065 |
| Banco de Vizcaya serie A | 1025 | 1025 |
| " " " B | 255,00 | 260 |
| Banco Urquijo | 240 | |
| Banco Central | 96 | |
| NAVIERAS.—Sota | 755 | |
| Id Marítima Nervión | 500 | |
| Id Marítima Unión | 160,00 | |
| Id Vascongada | 320 | |
| Id Bachi | 480 | |
| Id Guipuzcoana | 80,00 | |
| Vasco C de Navegación | 70 | |
| Mundaca | 75 | |
| Navg. Vasco Asturiana | 420 | |
| M. Vizcaya | 30 | |
| Marítima Bilbao | 65 | |
| Elcano | 13,50 | |
| Euzkera | 75 | |
| Argentífera de Córdoba | 2 | |
| Hullera Sabero y Anexas | 150 | |
| Minas de Cala | 66 | |
| Minera Villaodrid | 5 | |
| Hidroeléctrica Ibérica | 660,00 | 660 |
| Id. Española | 163,00 | |
| Altos Hornos Vizcaya | 89,00 | 87 |
| Basconia | 680 | 680 |
| Resinera Española | 23,00 | |
| Papelera Española | 143,00 | |
| Duro Felguera | 65,00 | |
| Unión E de Explosivos | 557,50 | 557,00 |
| U. Eléctrica Vizcaína | 790 | |
| Eléct. Reunid Zaragoza | 140 | |
| F. C. Norte de España | 273,00 | |
| Id. M. Z. A. | 185,00 | |
| Id. La Robla | 507,50 | |
| Id. Vascongado | 385 | |
| Ferrocarriles Mediterránea | 45 | 47 |


**Andueza**

Calzados a medida. Arreglos rápidos.

Mayor, 103-105

PAMPLONA


# ANUNCIOS OFICIALES

**CONCURSO DE OBRAS**

Hasta el día 4 de Febrero próximo a las doce, el Ayuntamiento admite pliegos cerrados, debidamente reintegrados, para la construcción de una carretera municipal, con sujeción al plano y condiciones que se hallan de manifiesto.

Las proposiciones se sujetarán al siguiente formulario:

Don..... mayor de edad, vecino de..... con cédula personal que acompaña, enterado del concurso abierto por ese Ayuntamiento para construir una carretera municipal, se compromete a ejecutar todas las obras con sujeción estricta al plano, presupuesto, memoria y condicionado técnico y administrativo y a los acuerdos del Ayuntamiento y veintena, por la cantidad alzada y fija de..... pesetas (en letra) y acompañada resguardo de dos mil pesetas, como fianza provisional.

(Fecha y firma).

Alsasua, 15 de Enero de 1932.—El Alcalde, **Antonio Goicoechea.**

**AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA**
**AVISO A LOS PROPIETARIOS DE PANTEONES DEL CEMENTERIO**

Habiendo acordado este Excelentísimo Ayuntamiento que se numeren los sepulcros o panteones centrales de las diversas calles o paseos del Cementerio, según prescribe el artículo 37 del Rglamento del citado Cementerio, numeración que deberá comenzar para las calles longitudinales de San Andrés a San Ramón y para las transversales de San Miguel a San Pablo, saltando los números correspondientes en que pudieran construirse panteones, se concede a los propietarios de panteones por el presente aviso dos meses de plazo que comenzarán a contarse el día siguiente al de su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, para que cada uno proceda a verificar por su cuenta esta numeración esculpiendo en la piedra del sepulcro o panteón el número que le corresponda (el que se le indicará en la Administración del Cementerio) en caracteres y tamaño adecuados al estilo y construcción del panteón y pintado después de negro o dorado según lo esté la inscripción del sepulcro.

Si se dejase transcurrir el plazo de dos meses que se otorga sin haber practicado esta numeración, se verificará por el Ayuntamiento a cuenta de los interesados.

Pamplona 28 de Enero de 1932.

El Alcalde Presidente actual, JOSE BURGALETA.

**AGUAS DE TAFALLA**
**Sociedad Anónima**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 del corriente, a las doce horas en el domicilio social.

Tafalla, 25 de Enero de 1932.

El Presidente del Consejo de Administración,
**José María Azcona**

**"LA ESTELLESA"**
**Sociedad Anónima de Automóviles**

Con sujección a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 del corriente, a las once de su mañana, en el domicilio social, calle de San Nicolás, 13.

Podrán concurrir a ella y tomar parte en la misma los señores Accionistas que posean un mínimum de diez acciones y lo acrediten consignando en el domicilio social, con tres días de antelación, por lo menos, al señalado para la Junta, bien las acciones o los resguardos de su depósito en un establecimiento de crédito.

Estella, 19 de Enero de 1932.

El Presidente del Consejo de Administración,
**Federico Fernández.**

M.C.D. 2022

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA".

# La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12; un año, 24.

Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.

En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

## "La Voz" en Echalar

**Por el Estatuto vasco unico**

El sábado celebraron nuestros **errikko gizonak** su **batzarre** para tratar del Estatuto. Por unanimidad cordial y entusiasta acordaron adherirse al Estatuto vasco único y nombraron como representante para el **Bilkura** de **Iruña** al señor Alcalde don José Elizagoyen, y sustituto de éste al segundo teniente de alcalde don Agustín Indaburu.

Vaya mi **agur bero** a nuestros **zintzos erriko agintaris** y quiera **Jaungoikoa** tengamos en breve un **begedi** extenso y amplio para desarrollar una vida vasca y feliz.

**Santa Misión**

El domingo nos anunció el celoso párroco don Andrés Belzunegui la Santa Misión para el próximo día 28 de febrero.

Dos celosísimos misioneros vascos, muy conocidos y amados en toda la Euskalerría son los encargados de la dicha Santa Misión.

Gozo singular y satisfacción inmensa causó en los fieles dicho anuncio y es de esperar que todos nos preparemos desde ahora para esa Santa Misión, con el fin de obtener los frutos y bendiciones que esos días otorga el Señor a manos llenas. **Alabiz ba.**

**Dolor e indignación**

Grandísimo dolor e indignación intensa nos causó el decreto sobre la disolución de la gloriosa y benemérita Compañía de Jesús. Aun mirando la cuestión con ojos puramente terrenos es increíble que hombres de sana razón puedan dar semejantes disposiciones, privando a la sociedad de bienhechores tan insignes en todos los órdenes de la vida. Vaya mi modesta pero fervorosa adhesión a la insigne Compañía y que Jaungoikoa perdone a sus perseguidores.

**Un angelito**

Días pasados bautizaron a un hermoso niño y le impusieron el nombre de Antonio, hijo del ordenanza Mariano González y Fermina Sanjurjo Irigoyen.

Zoriona a los venturosos padres y toda su apreciable familia.

**Nueva subasta**

Para el próximo lues se ha anunciado nueva subasta de montazgo para no sé cuantos miles de cargas de carbón y venta de robles maderables.

Es de esperar que esta vez se presente algún postor y tome la mayoría de los lotes. De lo contrario mal va andar el erario municipal y muchos erritarras se encontrarán sin trabajo y con un déficit incubrible en el seno de la familia.

**Mercado quincenal**

El miércoles se celebró el acostumbrado mercado.

Ejemplares magníficos de cerdos se vendieron a 1.75 pesetas el kilo, y cerditos bien criados que en otras épocas valían como quiera sus ochenta pesetas, les ofrecieron por ellos treinta. Es lamentable y verdaderamente desesperante esta depreciación para nuestros labradores ganaderos.

**Naskaldia**

De Alsasua y Miranda de Ebro ha regresado la bella señorita Vitoriana Legaz.

—A Urroz la neskatxa lirain, Conchita Osuna.

—Llevan una buena temporada en Tarazona, el culto oficial de carabineros, señor Romero con su distinguida esposa e hijita.

—A Iruña nuestro buen adiskide, D. Leoncio Arribillaga.

—Volvió a Errazu don Miguel de Iturralde.

—Se hallan entre nosotros los contratistas señores Huarte.

—Hemos saludado en la calle, al depositario del pueblo, don Evaristo Iribarren, muy aliviado de su reúma.

—En la calle hemos visto curada ya a la nexka Carmentxu Paternain.

—Curada la operada de la naríz nes ka Juanatxo Bazterratxea.

—Se encuentra en cama el conocido veterano de la Aduana, don Manuel Leza.

A todos mi agur y osasuna.

**Dos bodas**

El domingo se leyeron los breves del joven carabinero Francisco González y la joven Gabriela Indaburu, y el otro el del joven carabinero y la erritar neskatx Maritx Saraziñena.

Mi zoriona a los dos matrimonios.

**Artola.**

Enero 26-1932.

## "La Voz" en Carcastillo

**En torno al Estatuto**

El Ayuntamiento de esta villa, en sesión celebrada el día 23 del actual, acordó nombrar comisionados para que concurran el día 31 próximo a la Asamblea que se celebrará en el Palacio Provincial para tratar si debe presentarse a las Cortes un sólo Estatuto para las cuatro provincias vascongadas, o si, por el contrario, debe de optarse por uno para cada una de ellas; habiéndoles concedido ámplias facultades para decidirse y votar por el Estatuto Vasco Navarro.

Celebramos la adopción de tal acuerdo en estos momentos de gran transcendencia y decisivos para Navarra, los cuales deben ser aprovechados para procurar la reivindicación y conservación de sus Fueros, un tanto mermados en la época actual. Es llegada la hora para que todos los que se precian de ser navarros, sin distinción de matices políticos, se unan, y de acuerdo con las provincias hermanas, formen un frente único y resistente, para llegar hasta el total logro de sus legítimas aspiraciones.

¡¡Ayuntamientos de Navarra, todos a una: a conseguir la reintegración foral y autonomía de nuestra querida provincia!!

**Notas tristes**

Víctima de grave y rápida enfermedad, el domingo día 24 del actual, entregó su alma a Dios, don León Pérez Aguas, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Con tal motivo se celebraron ayer, en esta parroquia, solemnes funerales en sufragio del alma del finado, constituyendo una gran manifestación de duelo que revela el sentimiento que ha producido en esta localidad su fallecimiento.

Descanse en paz su alma, y reciba su esposa y demás familiares, nuestro más sentido pésame.

**Cachena.**

Carcastillo, 27-1-32.

Enlace Ibero-Yanben

## Lo que conviene que los navarros sepan en la hora de decidirse por el Estatuto

**por Nestor ZUBELDIA**

**El anhelo de Navarra.**—Infiero, pues, que los navarros todos están interesados en conservar la fe, en que no emigren sus sacerdotes, en que sus hijos no se vean privados de una educación sana y religiosa, en no afligir a los miles y miles de almas privilegiadas que sirven a Dios con intensa vida interior y son el pararrayos de su justicia, en que Navarra siga cumplien sus gloriosos destinos y llenando de apóstoles el mundo.

Ningún navarro vería sin lágrimas y sin profunda tristeza, que su tierra quedase desierta de cristianos y que los hogares vascos y los caseríos y los pueblos que son hoy nido de santos de honrados y de católicos, sean mañana, albergue de impíos. Ningún navarro se alegra de que prevalezca en nuestra tierra la incomprensión, el odio, la frialdad religiosa, la falta de levantadas aspiraciones, el atractivo del culto católico, el consuelo de la religión: nadie quiere que nuestro pueblo viva sin fe, sin esperanza, a lo neco y a lo imbécil.

Y yo pregunto: **si Navarra no se constituye autonómicamente y si desecha el Estatuto ¿qué ocurrirá? ¿que puede ocurrir?**

Yo ya sé que a ciertos señores, que sienten ardoroso celo por la religión y que quieren que se predique mucho a Cristo, pero dejando intactas las cuestiones políticas y sociales que les sobresaltan, ellos saben por qué (y yo también), con la migaja de autonomía administrativa, que todavía tenemos, están contestos y no quieren más. Averiada está ella: se le han quitado muchos pellizcos. Mas ya he dicho, que ni lo que nos queda subsistirá. Es que no debe subsistir, si hay lógica en el mundo. Y, por cierto, que en defenderla, no han de exponer esos resignados, ni un pelo de su cabeza.

Con ella se contentan aunque esté averiada.

Pero olviden que ella no impidió que los aires envenenados del Sur, envenenasen aquí muchos espíritus y que prevaleciesen aquí las que aquí eran minorías.

Que ella no impidió la desamortización eclesiástica llevada tan sin respetos, tan radical, tan brutalmente, hasta poner al Clero a sueldo del enemigo. De otro modo pudieran haberse hecho las cosas si hubiese habido menos odio sectario y más espíritu liberal. Pero ¿cómo? si esos fingidos fueristas tienen que bendecir a aquel Mendizábal; si ellos conservan los despojos de aquel latrocinio!

Que ella no impidió que el Clero estuviese por siete años sin recibir un céntimo que se barriesen los Monasterios y los Cabildos catedrales, que se expulsase a los navarros de sus casas religiosas en Navarra, y que fuera nuestra tierra teatro de impiedades y cúmulo de ruinas?

Que ella no impidió que los maestros de nuestros niños fuesen impuestos por Madrid y que Navarra perdiese totalmente la memoria de lo que fué; que sus hijos hayan tenido que ir a hacer la carrera a Universidades donde escucharon profesores materialistas y panteistas y ateos; que sus mozos se pudriesen en los cuarteles o muriesen en países lejanos, quedando desolados pueblos enteros y con lágrimas de muchas madres navarras!

Pero ¡vive Dios! que si esa autonomía les basta, por pobre que ya sea, sin ella se han de quedar; porque eso ha de sobrevenir fatalmente. El tiempo nos dará la razón.

pedid en todas partes

**Jabón Bilore**

el mejor para el lavado de la ropa.

Depósito en Pamplona

SRA. VIUDA DE IRUJO

**"GARBIENA"**

Agencia de compra-venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas. Colocación de capitales con operaciones ámpliamente estudiadas. Préstamos hipotecarios, traspasos, administraciones, etc. etc. Consultas gratis. Navas de Tolosa 5, tercero, derecha. Teléfono 1249. Pamplona.

## "La Voz" en Obanos

Conforme estaba anunciado, el pasado domingo se desplazó a Obanos un equipo reserva del Indarra para jugar un encuentro amistoso con el Obanos F. C. de la localidad.

Este partido había despertado gran interés entre los aficionados locales, por ser el primer encuentro de importancia que se jugaba en Obanos, así que no es de extrañar quqe a la hora de comenzar el partido, presentara el campo un bonito aspecto.

A las órdenes del aficionado pamplonica, señor Donázar, y en medio de gran expectación, dió comienzo el encuentro, con bonitas combinaciones a cargo de la diminuta delantera indarrista, que entusiasmaron a la concurrencia. Fruto de la buena labor de sus delanteros, el equipo visitante fué imponiendo su dominio, y uno tras otro, fueron llegando los goals, hasta el número de cinco. Los locales salvaron el honor de penalty. Y con este resultado acabó la primera mitad.

En la segunda parte, el Indarra se limitó a hacer una exhibición de buen juego, no poniendo interés alguno en marcar más goals. En este tiempo los locales consiguieron un goal más—mejor dicho, el goal lo obtuvo un defensa indarrista, que al entregar la pelota al portero, introdujo el balón en su propia meta.

El partido, no obstante el gran dominio indarrista, gustó. Fué una verdadera lástima que el Indarra no encontrara mayor resistencia en el equipo de casa, ya que de esa forma hubiéramos presenciado un bonito encuentro.

No obstante, los jugadores de Obanos se defendienron con gran energía y entusiasmo, demostrando algunos de ellos, que para el corto tiempo que llevan practicando este deporte han hecho grandes progresos. Los que mejor actuaron fueron defensas y portero.

Por el Indarra todos actuaron bien, aunque merezca destacar la gran actuación de su medio derecha Gonzalo, que fué, por mucho, el mejor de los veintidós.

El árbitro señor Donázar, bien.

Y por último queremos hacer constar que todos los excursonistas regresaron encantados de las atenciones recibidas de jugadores y directivos del Obanos F. C.

## "La Voz" en Peralta

**LAS FIESTAS PEQUEÑAS**

El próximo martes día dos de febrero darán principio las fiestas en honor de nuestro Patrón San Blas. Solo puedo adelantar que en la Iglesia Parroquial tendrán lugar, Dios mediante, los mismos actos religiosos que otros años para honrar al glorioso San Blas, Obispo de Sebaste.

Habrá bailes para recreo de la juventud y no faltará el clásico rosco para obsequio de nuestros huespedes. El Ayuntamiento hasta el último ado confeccionaba el programa; este año ignoro de momento, si lo hará. De todas formas el día tres ha sido, es y será el gran día de nuestro querido Patrón al que esta católica villa profesa gran devoción y cariño.

**EL CORRESPONSAL**

Peralta 27 enero 1932.

# ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

**Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.**

**Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.**

## ALQUILERES

SE PRECISA primero o segundo piso. Sitio céntrico, de 100 a 150 pesetas. Informes: P. de la República, 27, tercero.

GABINETE con baño se alquila sacerdote o caballero formal. Exijo referencias. Informes: Admón.

## EMPLEOS

SE DESEA persona bien relacionada en esta Provincia en Tintorerías y Droguerías para la venta exclusiva de la madera tintórea **"PALO CAMPECHE, LAGUNA"**. Dirigirse, A. Matamala, Barcelona, José A. Clave, 3.

VIAJANTE: Se ofrece joven, con clientela, conocedor líneas de navarra y Alava y sabiendo conducir auto. Razón esta Admón.

## COMPRAS

COMPRAMOS troncos de nogal negro. Dirigirse a la Aeronáutica S. A. Fábrica de chapas y tableros. Apartado 344, Bilbao.

CHALETS en el nuevo ensanche, compraríamos. Ofertas a "Gabiena". Navas de Tolosa, 5, tercero. Teléfono 1249.

## HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes, preferibles cuotas. Buenas habitaciones. Para informes en esta Admón.

## PERDIDAS

PERDIDA de un gabán gris de niño de seis años, en un banco del Paseo Valencia. Se gratificará entregándolo en el mismo paseo, número 15, segundo.

PERDIDA de criokó gato con su berbiquí y otros efectos para auto, se extraviaron camino Estación, Cuesta la Reina, Vuelta Castillo. Entreguen Navas Tolosa, 5, cuarto, gratificarán.

## VENTAS

VENDO carro mano bajo, muy útil para almacenes y comercios. Santo Andía 41, primero. Pedro Iraizoz.

HOTELES, Fondas, Cafés, Bares, etc., que necesitan reponerse en vajillas lo harán con gran provecho en "La Alemana". Calle Mayor 37.

CARROS usados de una o dos caballerías, de bueyes, volquetes y galeras, desde mil a cinco mil kilos. Carretería de Sarasa y Diez, Barrio San Juan, (carretera Estella).

VENDO cinco mil barbados Rupestris Lot y tres mil injertos Garnacha sobre Rupestris. José Azcona, en Villafranca, (Navarra).

MOTOR "Clayton" de aceite pesado, 20 H. P. como nuevo vendería toda garantía. Fermín Astibia, Maquinaria Agrícola, Pamplona.

PATATA de Jaurrieta para siembra. Vendo Patata blanca tempranilla, clase superior, y amarilla, unas mil arrobas de cada clase. Se admiten proposiciones que se dirigirán al que suscribe. Agapito Moso.

**VENTA DE CHOPOS**

Se venden 109 pies de chopo en Zabal, Yerri. Razón: Pablo M. de Morentin, en Barbarin, o Francisco Erdozain Arizala.

SE VENDEN cuatro vacas de 20 a 22 litros de leche y cinco novillas de seis a siete meses de preñadas. Entenderse con Fernando Serrano, en Villafranca, (Navarra).

LABRADORES: Por cese labranza vendo galera seminueva para cuatro o cinco caballerías; una mula de cinco años, un macho delantero de catorce. Todo a prueba. Juan Basarte, Peralta.

**IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.**

LA LEGITIMA "Limpiedra" que deja los cuchillos oxidados como nuevos, es exclusiva de "La Alemana". Calle Mayor, 37.

ALUBIA blanca, redonda, superior, vendería unos mil kilos. Pancracio Yetano en Villafranca.

VENDO 11.000 barbados injertables Rupestri-Lot. Victorio Leoz, Olite.

GALERA seminueva, para 3.500 kilos, dos caballerías y caballo delantero, se venden. Informes: Corresponsal de LA VOZ, Arróniz.

VENDO carro bueyes libiano, buen uso por 200 pesetas. Gregorio Cruchaga, Villatuerta.

SE VENDEN 40 borregas. Dirigirse a Facundo Osés, Barbarin (Navarra).

ARTICULOS para regalo. Gran surtido de todos los modelos más modernos, prácticos y de capricho.

OCASION:: Por un caso de urgencia vendería de verdadera ocasión, casa de campo, nueva, a ochocientos metros de la Plaza de Pablo Iglesias; de dos pisos. Baño y demás comodidades, con seis robadas de inmejorable terreno, a dos hermosas carreteras. Darán razón en la Administración de este periódico.

"Cupé deportivo FORD de ocasión. Seminuevo. Gomas especiales. Drigirse Doria y Cía. Pamplona.

VENDO coche "Citroen" 5 H. P. conducción interior, perfecto estado. Pedro Anzua, taller. Tafalla.

VENDO puentes, docenes y solivos de chopo en su pié. José María Ardaiz, Obanos.

BICICLETAS, vendo ocho de ocasión, desde 40 pesetas. Jarauta 96.

VIDES americanas, estacas, estaquillas barbados de Rupestris Lot y Riparia por Rupestris núm. 3309. Esteban Dean, Villafranca (Navarra).

COLONIA Alemana, clase extra, en "La Alemana". Mayor 37.

## VARIOS

**Automovilistas**

**Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vulcan. Paulino Caballero 18**

LABRADORES sobre casa y tierras colocaríamos dinero en hipoteca. Agencia "La Navarra", Chapitela, 7, tercero.

PREPARACION mercantil a muy corto número de alumnos. Cálculos, Contabilidad, Documentación Archivo, etc. Ciudadela, 13, segundo.

"GARBIENA": Tomaría dinero en Hipoteca con inmejorables garantías, Navas de Tolosa, 5, tercero. Teléfono 1249.

COLOCARIA con urgencia de 20 a 35 miy pesetas en hipoteca sobre casa en Pamplona, o fincas en pueblo inmediato. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

SE DESEA buscar 10.000 pesetas con garantía de fincas rústicas. Para más informes dirigirse a esta Admón.

**Ultimos días de liquidación**

Medias Punto Inglés, antes 2 pesetas; ahora a 3 reales.
Chales blancos buenos, antes 15 ptas., ahora 8 pesetas.
Juegos de Cristianar, antes 20, ptas., ahora 10 pesetas.
Percales para batas, antes 6 reales, ahora, 3 reales metro.
Esponjas para batas, antes 4 ptas., ahora 1 peseta metro.
Crespones estampados, antes 3 ptas., ahora 6 reales metro.
Crespones seda, todos los colores, antes 5 ptas., ahora 3 metro.
Cortes traje estambre hombre antes 30 ptas., ahora 12 corte.
Boinas para señorita, pequeñas, antes 7 ptas., ahora 2.50 ptas.
Corsés Fajas novedad, antes 10 ptas., ahora 4.50 ptas.
Mantelerías completas, antes 18 ptas., ahora 10 ptas juego.
Piezas de Percal blanco enteras en fino, antes 30 ptas., ahora 20.
Mantas de algodón grandes para cama, antes 10 ptas., ahora 6.
Mantas de lana grandes, antes 20 ptas. ahora 12 ptas.
Mantas de lana apolilladas, antes 40 ptas., ahora 20 ptas.
Camisetas y pantalones punto a cualquier precio.
Camisas Otomán y Seda, al precio que quiera el comprador.
Servilletas Damasco grandes, antes 6 reales, ahora a 3 reales.
Manteles Damasco grandes, antes 7 ptas., ahora 3 uno.

**Aproveche el público esta gran ocasión de comprar barato, pues sólo nos quedan DIEZ DIAS para cerrar este Comercio, y queremos quitarnos de veinte mil duros de telas, a la cuarta parte de su valor.**

**Nos sobran géneros**

**Nos hace falta dineros**

**Mercaderes, núm. 9**

**(Frete a Chapitela)**

M.C.D. 2022